

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

**La Guerra Federal en Territorio Merideño**  
**Acontecimientos Políticos, Sociales y Militares**  
**(1858 - 1863).**

**Tesista:**

**Br. Yorman Moreno Peña**

**Tutor:**

**Prof. Niria Suárez**

**MÉRIDA 2007**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

**La Guerra Federal en Territorio Merideño**  
**Acontecimientos Políticos, Sociales y Militares**  
**(1858 - 1863).**

**MEMORIA DE GRADO PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE**  
**LICENCIADO EN HISTORIA**

**Tesista:**

**Br. Yorman Moreno Peña**

**Tutor:**

**Prof. Niria Suárez**

**MÉRIDA 2007**

## **RESUMEN:**

Con el Proyecto de Investigación sobre la Guerra Federal en Mérida trataremos de plantear el ámbito conceptual, nacional, regional local, es decir, aspectos de suma importancia para la comprensión teórica del problema y de cómo llegó esta situación a territorio merideño, siendo éste tomado por los protagonistas del conflicto bélico para desencadenar hechos de orden social, político, económico y militar en la región objeto de estudio.

De igual manera, debemos tomar en cuenta los documentos que reposan en los archivos, pues si bien es cierto tal y como se profundiza más adelante en del planteamiento de problema, el conflicto en el territorio de Mérida ha sido muy poco abordado en la historiografía; no así en los archivos, que desde el punto de vista de los documentos oficiales son de gran utilidad para desarrollar el tema escogido, pues será la columna vertebral en el capítulo referido a Mérida.

## **CONTENIDO**

- **PORTADA. 1**
- **RESUMEN. 2**
- **CONTENIDO 3**
- **DEDICATORIA 5**
- **AGRADECIMIENTOS 6**
- **INTRODUCCION 8**
- **CAPITULO I: ASPECTOS HISTÓRICO-HISTORIOGRAFICOS.**
  - **1.1. Antecedentes históricos**
    - **1.1.1. Períodos presidenciales**
      - **1.1.1.1. José Antonio Páez (1830-1834)**
        - **1.1.1.1.1. Ley del 10 de abril de 1834**
      - **1.1.1.2 José María Vargas ( )**
      - **1.1.1.3. Carlos Soubllette ( )**
        - **1.1.1.3.1. Crisis económica de 1842**
      - **1.1.1.4. José Tadeo Monagas ( 1847-1850 )**
      - **1.1.1.5. Jose Gregorio Monagas ( 1851- 1854 )**
      - **1.1.1.6. José Tadeo Monagas, fin de la dinastía oriental (1855- 1858)**
      - **1.1.1.7. Julián Castro, acontecimientos de marzo de 1858**
    - **1.2. Antecedentes historiográficos**
    - **1.3. Justificación.**
    - **1.4. Definición de términos.**

- **1.4.1.** Federación.
- 1.4.2. Federalismo.
- 1.4.3 Centralismo.

○ **CAPITULO II: LA FEDERACIÓN EN VENEZUELA.**

- **2.1.** Las ideas federalistas en el pensamiento de Simón Bolívar.
- **2.2.** División política de la sociedad venezolana para la segunda mitad del siglo XIX.
- **2.3.** Partido Conservador.
- **2.4.** Partido Liberal.
- **2.5.** Prensa antes y durante la Guerra Federal.
- **2.6.** Papel de la política colombiana.
- **2.7.** Convención de Valencia de 1858.
- **2.8.** Acuerdos entre liberales y conservadores (Constitución de Valencia de 1858).
- **2.9.** El Problema de la tierra como factor fundamental para el inicio del conflicto.
- **2.10.** Los sucesos del 20 de febrero de 1859 y sus implicaciones para el inicio de la guerra.
- **2.11.** ¿Cómo empezó la Guerra Federal?
- **2.12.** Ezequiel Zamora: máximo comandante de las tropas federales.

○ **CAPITULO III: LA FEDERACIÓN EN MÉRIDA.**

- **3.1.** ¿Cómo llega la Guerra Federal a territorio merideño?
- **3.2.** Enfrentamiento entre los Federales y las tropas del Gobierno en Mucuchies, 25 de junio de 1859.

- **3.3.** Primera avanzada federal.
- **3.4.** Segunda avanzada federal.
- **3.5.** Pronunciamientos de las autoridades de la región.
- **3.6.** Eventos ocurridos en Tovar y Bailadores.
- **3.7.** Repliegue de los Federales.
- **CONCLUSIÓN.**
- **BIBLIOGRAFÍA.**

## DEDICATORIAS

A la vida con oportunidades, deseos, sueños y alegrías que me han dado.

A mi madre, que con su presencia ha dejado que mi corazón brille para verla más cerca de mí, que hoy por hoy, querida madre, el saber tu estado de salud, sólo me queda decirte que  
te dedico a ti este logro con todo mi amor.

A mi esposa, por su incondicional apoyo, el aliento desinteresado y con amor durante toda  
la etapa de pregrado.

A mi hija que con su dulzura ha puesto el toque mágico de la alegría, que en los momentos  
de angustia ha necesitado mi vida.

A mi padre, por tener el temple de un buen padre.

A mi familia, en quien siempre encontré un punto de apoyo y muy en especial a mis  
suegros, y cuñadas.

A mis amigos, Licenciados Haydee Puentes, Daniel Quintero, Alejandro Cardozo quienes  
con sus consejos me dieron el bastión para comenzar lo que hoy se concreta.

A Dios todo poderoso, quien marca mi rumbo y mi vida, quien cada día me da fortaleza,  
amor y claridad para seguir mejorando en esta sociedad de exigencias y metas, gracias otra  
vez.

## **AGRADECIMIENTOS:**

A la Universidad de Los Andes, por ser la casa que me brindó la oportunidad de obtener la preparación mediante todo su equipo de profesores, personal administrativo, obreros, estructura tecnológica y todos sus beneficios estudiantiles.

A la Gobernación del Estado Mérida, a través del Instituto de Protección Civil del Estado Mérida, que durante el pregrado me brindó la oportunidad de asistir a las clases.

A la Oficina Municipal de Protección Civil, que me ayudó en los últimos puntos en cuanto al tiempo para finalizar mi carrera.

A la U.E. de Santa Inés de Barinas, Estado Barinas, por la ayuda prestada en cuanto al material bibliográfico para desarrollar el tema.

Al Archivo General del Estado Mérida, que tiene dentro de sus muros el material necesario para el desarrollo más profundo del tema.

A la Biblioteca Nacional Febres Cordero, que al igual que en Archivo General cuenta con material muy valioso para la investigación llevada a cabo.

Al profesor Adonai Parra Jiménez, de la U.E. Santa Inés de Barinas, Estado Barinas, quien me mostró en su totalidad el campo de batalla donde se desarrolló la Guerra Federal.

A la profesora Niria Suárez, por su valiosa tutoría durante la investigación.

## INTRODUCCION

Es del conocimiento general que la Guerra Federal fue un acontecimiento de la historia nacional muy analizado, estudiado y criticado; pero para el título escogido existe “no un total vacío”, pero sí poca referencia sobre los hechos ocurridos en la región merideña, aunque no como se ha dicho que no tuvo ninguna repercusión en la región. Más bien, existieron hechos no abordados con profundidad; claro está que algunos hechos ocurridos en territorio merideño, se dieron al principio de la guerra, aunque los más trascendentales ocurrieron a finales de la misma.

Debido al evidente vacío historiográfico, la presente investigación tratará de aportar elementos para abordar parte de este problema. Sin embargo, existen documentos históricos que datan del siglo XIX y que reflejan acontecimientos muy específicos de la Guerra Federal en la región andina de Mérida; pero a pesar de estar estos a la libre disposición del colectivo común en los archivos no se encuentran textos que especifiquen los hechos ocurridos en Mérida.

Si estudiamos el fenómeno político que dio origen a la guerra, debemos adentrarnos en los acontecimientos que muchos años antes suscitaron este evento. Cuando decimos antes, no solamente nos referimos a meses o a algunos años, tampoco nos referimos a los inicios de la Guerra de Independencia, o sea, al inicio de nuestra nación, si bien es cierto que hasta para aprender a comprender el término nación hay que profundizar, ya que la sola independencia no trajo la nación, sólo se reflejó en un hecho meramente de nombre, “la República de Venezuela”, pero no lo sentían así los que aquí vivían; es por eso que nos debemos transportar en el tiempo, no sólo para la investigación que nos compete sino para comprender los antecedentes de estos detonantes, así como los factores que empujaron a la

rebelión de los campesinos que se escudaron y viajaron en el lomo de los generales que de manera voluntaria y con cierta convicción iniciaron la rebelión armada.

La investigación nos conduce al planteamiento del problema desde una perspectiva regional, teniendo siempre en cuenta por supuesto el ámbito nacional del problema, para tener un hilo tanto histórico como geográfico. De igual manera, no podemos dejar a un lado el ámbito historiográfico del tema; se puede destacar que en el ámbito nacional existe gran variedad de documentos que son de vital importancia para el desarrollo conceptual de esta investigación, tanto así que existen autores como Level de Goda que vio los hechos cara a cara, ya que como militar en el campo de batalla, todos estos hechos escribía como el propio escribano y si podemos tomarlos como fuentes exactas es lo más cercano a la realidad que se puede encontrar de épocas donde la tecnología que hoy en día disfrutamos no puede rescatar.

Por otra parte, es importante seguir con el hilo histórico para poder adentrarnos en el ámbito regional, es decir todos esos acontecimientos que se suscitaron mayormente en los Llanos venezolanos y que repercutieron en la cordillera andina; hablamos especialmente de Mérida, que como todo conflicto armado trae consecuencias políticas, sociales, militares y hasta territoriales.

Nuestro propósito es ahondar en los hechos mediante la recolección de documentos oficiales, ayudados con imágenes fotográficas para que el lector viaje en el tiempo y se ubique en el espacio, pues esto produce un interés por los eventos y más cuando no hay referencia de ellos, tal como es el caso de Mérida.

Además de presentar las fotografías que muestran en la actualidad los lugares donde ocurrieron los hechos, se colocan imágenes de los protagonistas, ilustraciones de eventos que nos pueden dar un juego imaginativo con la lectura.

El período concreto de estudio (1858-1863) se hará desde el punto de inicio del evento hasta cada uno de los períodos presidenciales del mismo, unido esto a los acontecimientos que se desarrollaron como motores de empuje a los hechos que llevaron el conflicto al Estado Mérida. Para esto se ha dividido la investigación en tres capítulos.

En el capítulo inicial se hace referencia a los períodos presidenciales, desde los primeros años de la República, luego de la separación de La Gran Colombia (1830), hasta los últimos gobiernos de la famosa dinastía de los Monagas, tomando estos como punto de detonación. Seguimos con el marco historiográfico y conceptual, porque en lo escrito para cualquier investigación es de vital importancia conocer qué hay, qué sobra, y qué falta para la comprensión de aquellos conceptos que movieron los principios de la guerra: federación caudillismo, liberales, conservadores etc.

En el segundo capítulo se abordará el pensamiento bolivariano, no como protagonista directo sino por ser el personaje de la historia republicana más importante de Venezuela, y sus ideas reflejadas en cada uno de sus edictos son de gran enseñanza, y hoy por hoy sostienen el rumbo del país; de igual manera, cada uno de los aspectos conceptualizados solamente en el capítulo anterior, aquí se profundizará de la manera más práctica cuando nos refiramos a los partidos políticos que hicieron vida en el país durante este período de inicio republicano; tal es el caso de los partidos Conservador y Liberal, así como aquellos eventos que detonaron o agudizaron más los acontecimientos.

Por último en el tercer capítulo la investigación cambia de espacio, es decir, de lo nacional o , general se pasa a lo regional, para darle sentido al título escogido para esta investigación, tomando en cuenta para el problema de las fuentes, las cuales se han extraído de las diferentes casas historiográficas más importantes, donde reposan todos estos acontecimientos que le van a dar forma y cuerpo a este capítulo, documentos muy

interesantes a los que se le extraen fragmentos para que éstos sirvan de punto de partida del análisis. Cada uno de estos documentos estará a la completa disposición del lector en los anexos de la investigación.

Para finalizar, con la investigación no se pretende abrir los espacios ciegos historiográficos existentes sobre el tema, lo que si se tiene como objetivo es dar un paso más en este aspecto.

## **ABREVIATURAS**

**A.G.E.M.** : Archivo General del Estado Mérida.

**B.N.S.T.F.C.** : Biblioteca Nacional Sala Tulio Febres Cordero.

## **CAPITULO I**

### **1. ASPECTOS HISTÓRICO-HISTORIOGRAFICOS**

En primer lugar para entrar en el tema de la Guerra Federal lo primero que debemos tomar en cuenta es que en Venezuela, antes de este acontecimiento, hubo hechos que cambiaron el rumbo del país y que nos llevó a los 5 años más sangrientos de la historia bélica que ha tenido nuestro país.

Por otra parte, en cada uno de los períodos constitucionales que antecederían a la larga guerra, el país se había independizado políticamente de España, pero no ocurrió lo mismo así en los campos económico, administrativo y social. ¿Por qué? Porque sencillamente el Estado como nación no lograba nacer; los problemas sociales que surgieron luego de la independencia se fueron agudizando cada día más, por lo que en este capítulo nos referiremos en primer lugar a los hechos históricos que fueron detonantes en el conflicto posterior.

De manera que, el tema de la Guerra Federal está ampliamente referenciado historiográficamente, tanto en el ámbito civil como en el militar; también es cierto que la Guerra Federal en el territorio merideño ha sido muy poco estudiada, a no ser más allá de ensayos, artículos de revistas y tesis de grado. Por este motivo se tratara de enmarcar objetivos, análisis de trabajos realizados, documentos de archivo, imágenes y reseñas fotográficas con el fin de ajustar una recopilación de información que le sirva a las futuras generaciones de estudiantes o investigadores, así como también a instituciones o cualquier otro interesado por el tema de la Guerra Federal. De igual manera, todos los documentos que reposan en los archivos de la Gobernación del Estado Mérida, en las alcaldías de Tovar y Rivas Dávila, y en la Biblioteca Nacional Tulio Febres Cordero, entre otras instituciones, y a los que hagamos referencia en esta investigación, pueden aportar datos que nos ayudan a profundizar en el tema, desde lo mas complejo hasta lo más simple, es decir, datos regionales que nos den señal de los federales en esta región.

En segundo lugar, la justificación en la que hemos edificado la investigación, como solidez para todo lo que se va a desarrollar y su importancia para los lectores de la presente obra histórica.

Por último, la conceptualización de varios elementos que se ponen de manifiesto durante toda la investigación, palabras definidas para la mejor comprensión de las dos clases enfrentadas tanto las que ostentaban el gobierno como las facciones armadas que querían derribar lo que para el momento estaba constituida.

## **1. 1. Antecedentes históricos**

La Guerra Larga, como algunos autores han denominado a lo que hoy se conoce como “Guerra Federal”, a partir de 1858, calentó los escenarios socio-políticos en gran parte del territorio nacional, para que en el año de 1859 un grupo de jefes revolucionarios entre ellos Ezequiel Zamora y cuñado Juan Crisóstomo Falcón, se levantaran con armas, machetes, cuchillos y lanzas, contra el gobierno central y que duró hasta el año de 1863.

Se puede decir, como antecedente histórico, que fueron muchos los factores que dieron origen a esta guerra, tales como: la falta de consolidación de la República y la poca identificación ideológica de los venezolanos para ese momento, hechos que dieron un rumbo a la sociedad como la Guerra de la Independencia, la separación de Venezuela de la Gran Colombia, acontecimientos que aun estaban muy frescos en la memoria de los venezolanos; podemos decir que, no existía un verdadero piso socio-político en Venezuela. Lo cierto, indiscutiblemente es que existía una figura en la República, y era el personalismo, el naciente caudillismo, pues la sociedad se movía en torno a personalidades,

generales, hacendados o latifundistas que tenían el control político, económico, militar y territorial, heredados precisamente de los acontecimientos antes mencionados. Estos aspectos impedían la consolidación de la “Nación venezolana”, y cuando nos referimos a que impedían, queremos decir que al no tener un árbol socio-político bien consolidado, era lógica la discrepancia radical de los caudillos por la conservación de su poder local.

Como punto de inicio oficial la guerra comenzó con el desembarco de Ezequiel Zamora en Coro, el 22 de febrero de 1859, y terminó con el Tratado de Coche el 23 de abril de 1863.



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000 Caracas.

En cuanto a los antecedentes económicos, se pueden nombrar los siguientes: la deuda asumida por el nuevo país a raíz de la separación de la Gran Colombia, en vista de que en 1829 se le debía pagar a Londres la cantidad de 472.500 libras esterlinas, y no fue sino hasta el 23 de diciembre de 1834 cuando se firma un acuerdo con Colombia donde esta nación asumía el pago del 50% de la deuda; en ese momento comenzó el desangramiento del país por los extranjeros; la inversión del naciente Estado en los campos social y económico, entre otros, fue muy poca, por no decir nada; esto impidió una buena consolidación nacional.

Otro de los aspectos económicos fue, la puesta en vigencia de la ley del 10 de abril de 1834, mediante la cual se protegía la usura y se despojaba de la propiedad a los propietarios por el incumplimiento de estos en el pago de las deudas contraídas, lo que produjo molestias en el seno de una parte de la sociedad venezolana.

A continuación presentaremos los aspectos más importantes de los períodos presidenciales que antecedieron a la Guerra Federal: se hace esta referencia por considerar de suma importancia el conocer cada una de las particularidades de estos gobiernos:

### 1.1.1.1. José Antonio Páez (1830- 1834):



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000 Caracas.

El caudillo; como se le conoce por su personalidad en la historia patria, el creador en lo referente al territorio de lo que hoy conocemos como la República de Venezuela, ya que fue Páez quien por primera vez manda a realizar el levantamiento topográfico del país<sup>1</sup>; heredero por su lanza de grandes haciendas, se convirtió en los primeros años de la República en la columna vertebral de la política venezolana. Uno de los aspectos económicos trascendentales de este período de gobierno fue la Ley del 10 de abril de 1834, la cual profundizaremos a continuación para comprender el impacto de la misma en la sociedad:

Durante los primeros años de la República, la crisis económica era cada vez más visible; los gobiernos que ostentaron el poder durante 1830 y 1844 trataron de organizar la economía mediante leyes e instituciones. El poco desarrollo de la economía venezolana se ve reflejado en que es un país netamente agrícola; el desarrollo político, sí había avanzado;

---

<sup>1</sup> El encargado de este trabajo sería el Alemán Agustín Codazzi, quien, aparte de hacer la Cartografía Nacional, calcularía la demografía venezolana. Véase: **Codazzi Agustín**. 21/02/2006. (On-Line). [http://www.ivic.ve/memoria/bios/codazzi\\_agustin.htm](http://www.ivic.ve/memoria/bios/codazzi_agustin.htm).

unido esto al avance intelectual. Por ejemplo, Santos Michelena insistió en el cobro de impuestos en las aduanas, por ser más fácil y menos costoso para la naciente república, pero sobre la base de que debería conservarse la prudencia en cuanto a las cifras de recaudación, pues de lo contrario esto podría traer consecuencias nefastas para la economía agrícola: a mayor cobro de impuestos, mayor serían los precios de los productos y menor el poder adquisitivo de la población o del comprador extranjero, por lo que debería existir un sistema de recaudación donde se beneficiara el interés comercial con el interés del consumidor. Siguiendo este espíritu económico se establecieron aduanas en los principales puertos del país y se firmaron convenios con las principales capitales marítimas del mundo, entre ellas Hamburgo, Bremen y Lubeck.

En 1831, recién iniciada la presidencia del General Páez, se venía hablando de la libertad de contratos, por lo que el 10 de abril de 1834 el Congreso promulga la siguiente ley:

*Art. 1° Puede pactarse [sic] libremente, que para ser efectivo el pago de cualquiera acreencia se rematan los bienes del deudor por la cantidad que se ofrezca por ellos el día y hora señalados para la subasta.*

*Art. 2° En todos los demás contratos así como en el interés que en ellos se estipule, cualquiera que sea, también se ejecutara estrictamente la voluntad de los contratantes.*

*Art. 3° Para el remate que habla el artículo 1° de esta ley, se observaran las formalidades prescritas en las leyes del procedimiento ejecutivo.*

*Art. 4° En los remates que se celebren a virtud de lo dispuesto en el artículo 1° de esta ley, cesa el privilegio del retrato, y ninguna Corporación ni persona podrá reclamar lesión ni restricción in integrum [sic].*

*Art. 5° El acreedor o acreedores pueden ser licitadores en la subasta.*

*Art. 6° El rematador, por el acto del remate y posesión subsecuente, se hace dueño de la propiedad rematada.*

*Art. 7° Se derogan todas las demás leyes que se opongan a las disposiciones de la presente<sup>2</sup>.*

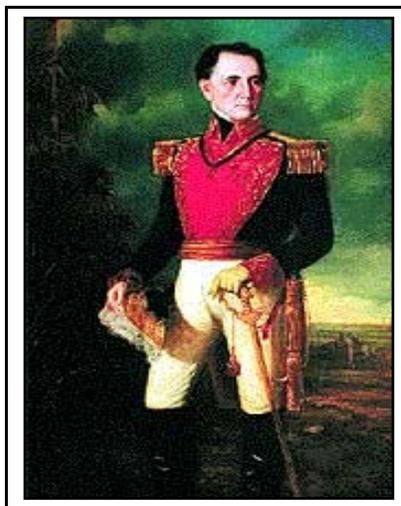
Analizando cada uno de los artículos de esta ley, se puede decir que el Art. 1° Se refiere a que cada una de las partes puede pactar libremente, sin necesidad de que una tercera parte esté presente para verificar el negocio acordado. El aumento de las ganancias será estipulado por ambas partes en el día del remate. Seguidamente, el Art. 2°: Señala que cualquier otro contrato que se haga, más los intereses, será acordado por ambas partes. Posteriormente, el Art. 3°: Explica, cuando se habló del artículo 1° en cuanto al acto del remate éste será reglamentado por la ley existente para tal fin. Siguiendo con el Art. 4°: Ninguna persona, ya sea natural o jurídica, tendrá el derecho a reclamar lesión, modificación de las cláusulas o integración de bienes. Mientras que el Art. 5°: La persona a quien se le debe el dinero puede licitar el bien contratado. Posteriormente, el Art. 6°: El que

---

<sup>2</sup> Gil Fortoul, José. **Historia constitucional de Venezuela**, p.68.

gana la subasta se hace dueño de la propiedad, mediante posesión subsecuente. Y finalmente, el Art. 7º: Se refiere a que todo aquello que vaya en contrariedad con esta ley queda eliminado, para que no haya contradicción de análisis<sup>3</sup>.

### 1.1.1.2 José María Vargas:



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000 Caracas.

El 6 de febrero de 1835. Vargas, candidato del caudillo Páez gana las elecciones, con la mayoría de los votos. José María Vargas asume la jefatura del Estado el 9 de ese mismo mes; se dice que no alcanzó las dos terceras partes exigidas por la ley<sup>4</sup>. De este modo, el

---

<sup>3</sup> Análisis propio tomado de la Ley del 10 de abril de 1834. citado en: Idem. p. 68.

<sup>4</sup> En la Constitución de 1830, para ser elegido Presidente de la República era necesario contar con el voto de las dos terceras parte de los diputados del Congreso, véase: Constitución de 1830 Art. 106. Si de los colegios electorales no resultare empate en las elecciones, ni tampoco reuniere ningún individuo la mayoría de las dos terceras partes de los sufragios, como se ha dicho en el artículo anterior, escogerá el Congreso los tres que hayan tenido más votos, y procederá á elegir uno de entre ellos por escrutinio, declarando constitucionalmente electo al que hubiere obtenido las dos terceras partes de los votos de los miembros presentes. Si ninguno hubiere reunido la indicada mayoría, se repetirá el acto, contrayéndose la votación a los dos que más se hubiesen acercado a ella, en cuyo caso, si después de dos escrutinios más ninguno obtuviere las dos terceras partes, será bastante la mayoría absoluta; en caso de igualdad continuará la votación hasta obtener la mayoría. **Constitución 1830.** 21/02/2006. (On-Line). [http://home.att.net/~fakemink/1830.html#TITULO\\_8](http://home.att.net/~fakemink/1830.html#TITULO_8).

gobierno del Dr. José María Vargas se había iniciado mal, puesto que algunos de sus adversarios consideraron esto como una burla, unido al hecho de que a los militares no les gustaba mucho la idea de tener un presidente civil.

El gobierno se centró en las libertades de la población, en el avance tecnológico de los materiales agrícolas y en la moral<sup>5</sup>, la educación, la salud y el censo de la población<sup>6</sup>; esta forma de gobierno no le gustó a la clase caudillesca y a algunos sectores oligárquicos. Durante el primer año de gobierno, Vargas tuvo que enfrentar muchos problemas políticos, empezando con su renuncia a la presidencia, la cual fue enviada al Congreso que no la aceptó, hasta el levantamiento militar del General Santiago Mariño con otros militares que todavía estaban dolidos por la derrota electoral. En principio este levantamiento militar tuvo el éxito esperado por sus comandantes. Vargas es detenido junto con el Vicepresidente y se les pidió la renuncia, pero éstos no aceptaron; fueron llevados a La Guaira y luego desterrados.

A este movimiento se le conoció con el nombre de la Revolución de las Reformas<sup>7</sup>. Se nombró una Junta de Poder encabezada por Mariño; posteriormente el general Pedro Briceño es nombrado Jefe de las Secretarías de los Estados. Luego, se convoca a una asamblea popular, donde se nombra al general Páez como Jefe Supremo del Gobierno y a Mariño como Comandante General de Armas. Lo paradójico de esto es que ni Páez estaba

---

<sup>5</sup> Se creó una fundación llamada *Amigos del País*, con la finalidad de estimular la moral de los venezolanos, creándoles una conciencia nacional; véase: Morón, Guillermo. Ob. Cit, p. 382.

<sup>6</sup> Agustín Codazzi fue contratado por el Gobierno constitucional para el estudio demográfico de la nación. Véase: Méndez, Herminia. Ob. Cit, p. 121

<sup>7</sup> Los reformistas se agruparon en *El Partido Reformista*, que no era más que un pretexto para conspirar en contra del Dr. José María Vargas; véase: Morón, Guillermo. Ob. Cit, p. 382.

presente cuando la junta lo nombró en el cargo. Por su parte, Vargas designa un nuevo gabinete en exilio, donde Páez es nombrado Jefe de Operaciones para restituir el gobierno constitucional. El caudillo decidió apoyar al gobierno constitucional y en poco tiempo somete a los revolucionarios.

En oriente José Tadeo Monagas había decretado el Estado de Oriente Páez lo somete inmediatamente. Vargas trata de gobernar mediante la legislación existente, pero debido al conflicto pacífico con el Congreso, su forma de gobierno débil y teniendo en contra al partido de Páez, el Dr. Vargas decidió lo siguiente:

*El 24 de marzo se retira de la Presidencia y deja encargado a Narvarte.*

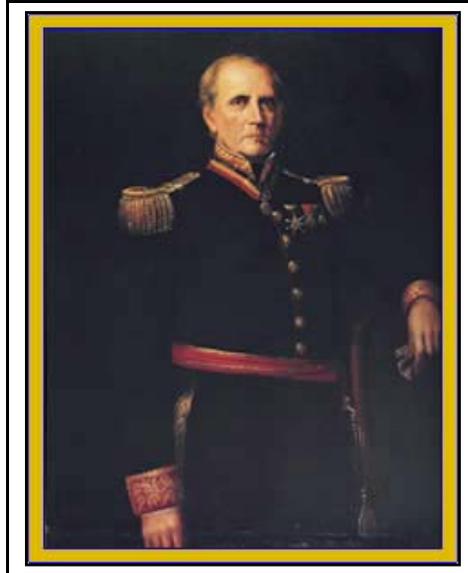
*El 14 de abril renuncia ante el congreso, que acepta el 24. Narvarte gobierna hasta el 20 de enero de 1837, cuando se encarga provisionalmente José María Carreño. El 20 de mayo toma posesión Carlos Soublette, a quien le correspondía como vicepresidente en turno. Durara éste hasta enero de 1839, cuando termina el período constitucional.<sup>8</sup>*

---

<sup>8</sup>

Ibídem. p. 384.

### 1.1.1.3 Carlos Soublette:



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000 Caracas.

Carlos Soublette es encargado de la Presidencia de la República durante el periodo de transición del gobierno. Durante este período el Presidente Soublette se destacó por la pacificación del país y por tratar de unir a la sociedad venezolana. Posteriormente, el 28 de enero de 1843 es nombrado Presidente de la República.

En este período constitucional, Soublette se caracterizó por la paz interna y por el fortalecimiento del desarrollo de la industria y de las instituciones del Estado, estableciendo el crédito público el respeto a las libertades constitucionales y las buenas relaciones internacionales; este período fue muy parecido al del gobierno anterior.

Por otra parte, no todo fue color de rosas. En 1842, Venezuela pasó por una difícil situación económica, debido a la caída de los precios de los principales rubros agrícolas; la economía venezolana se había oxigenado con la incorporación de nueva tecnología. Durante este mal momento para la República en el país se discutió mucho este problema, tanto así se fundó que hasta una tribuna informativa, en la cual se reflejarían todas las diferencias con el gobierno, como fue *El Agricultor*, órgano informativo para la creación de una matriz de discusión en torno a la crisis económica.

En cuanto a lo económica El gobierno de Carlos Soublette fue un factor determinante en los acontecimientos que antecedieron a la Guerra Federal, ya que la economía está ligada con las leyes que protegen la usura. No obstante, los hacendados no contaban con el capital monetario necesario para colocar sus propiedades; en producción igualmente, los prestamistas no contaban con el capital para facilitar dicha operación. Otro de los problemas que aumentó más la crisis económica, fue la situación en que se encontraban las vías de comunicación del país para ese momento, pues no existía una red de vías de penetración. En este sentido, el gobierno no tenía un proyecto de Estado que le diera al país la estructura necesaria en cuanto a las vías de comunicación agrícolas, existiendo una total desarticulación de la nación venezolana por causa de las vías de comunicación, lo cual no sólo afectaba la parte económica sino también lo social, lo militar, lo político y hasta la misma integración como Estado Nación.

Durante las elecciones parlamentarias y municipales de abril de 1844, los Liberales salieron fortalecidos en Caracas, pero en el resto del país la victoria fue para los Conservadores. El 22 de junio, en Villa de Cura (Aragua), algunas personas se levantaron

en armas, lo cual ameritó la intervención de la Fuerza Armada para apaciguar los ánimos. En ese mes se decretó la reorganización de la milicia, y la institución encargada de la administración de justicia recibió órdenes de castigar a los revoltosos.

Las medidas mencionadas en el párrafo anterior no fueron bien vistas por los liberales, por lo que se desplegaron las tribunas informativas para criticar la resolución del gobierno del General Carlos Soublotte.

Los Liberales se reorganizaron para las elecciones de 1846, tratando así de llegar al poder por medio de unos de sus abanderados, para lo cual analizan la situación del país en el campo político, económico, social y jurídico, entre otros. Los ánimos se calentaban a medida que se acercaban las elecciones: Conservadores y Liberales discutían en el debate político.

Al acercarse las elecciones, los Conservadores lucían un poco desesperados, pues no contaban con claridad con una candidatura concreta. En tal situación, la intervención del Caudillo José Antonio Páez fue determinante; el General José Tadeo Monagas fue escogido por el viejo General como su abanderado político. Esta decisión causó molestia en las filas conservadoras, pues consideraban a Monagas un peligro nacional, debido a su comportamiento durante el período 1825 - 1835, cuando conspiró en contra del propio Páez. Sin embargo éste en aras de la unión nacional y en vista de la situación social del país tomó la determinación de apoyar al General Monagas, por considerarlo una persona responsable para dirigir el Poder Ejecutivo del país.

#### 1.1.1.4 José Tadeo Monagas (1847-1850):



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000 Caracas.

El General José Tadeo Monagas sale electo en las elecciones de 1846. Como dato curioso, a raíz de los resultados de estas elecciones sucedieron hechos que vendrían a marcar el rumbo político del país. Antonio Leocadio Guzmán, jefe liberal, es expulsado del Concejo Municipal de Caracas; los seguidores de Guzmán se levantaron en armas en varios sitios del país. Estos alzamientos son controlados por las fuerzas del Gobierno constitucional; Guzmán, como jefe liberal, es acusado de conspiración al gobierno y luego encarcelado<sup>9</sup>; posteriormente, en marzo de 1847 es condenado a muerte.

---

<sup>9</sup> Desde septiembre de 1846, el General Antonio Leocadio Guzmán fue encarcelado hasta que en marzo de 1847 se le condena a muerte; posteriormente el gobierno de Monagas se consolidó y a Leocadio Guzmán se le invita a colaborar con este gobierno. Véase: *Ibidem*, pp. 391-392.

Al salir ganador el General José Tadeo Monagas, y no estando comprometido con ninguna de las dos banderas políticas, conservadores o liberales manejo a su antojo el poder. En cuanto a los generales Páez y Soublette, quienes brindaron su apoyo electoral al nuevo presidente, se engañaron a sí mismos al pensar que podrían manejar a Monagas en el ejercicio del poder, pero esto no ocurrió así; Monagas tenía su propia personalidad política. Level de Goda afirma al respecto lo siguiente:

*El general José T. Monagas no estaba, realmente, afiliado á ninguno de los dos partidos políticos, y fué [sic] elegido sin que de su parte hubiera esfuerzos ni menos intrigas que eran ajenas [sic] de su carácter; había sido elegido únicamente por sus servicio y merecimientos en la guerra magna, por su nombre y prestigio, por su honorabilidad y carácter: También es cierto que los generales Paez y Soublette se imaginaron que, esforzándose ellos y su partido en la elección de Monagas, este señor iría á gobernar bajo su influencia, en lo cual se engañaron. El general Monagas, desde antes de encargarse de la presidencia se manifestó independiente y no dispuesto á dejarse dominar ó imponer por circulo alguno, y así procedió una vez en el Gobierno, por lo cual el partido oligarca se arrepintió de haberle elegido, u prevaliéndose de la mayoría que contaba en el congreso (1848) trató de acusarlo y de deponerlo<sup>10</sup>*

El General Monagas manifestó públicamente que no estaba comprometido con ninguna de las dos banderas políticas, aludiendo que su gobierno no sería manejable por

---

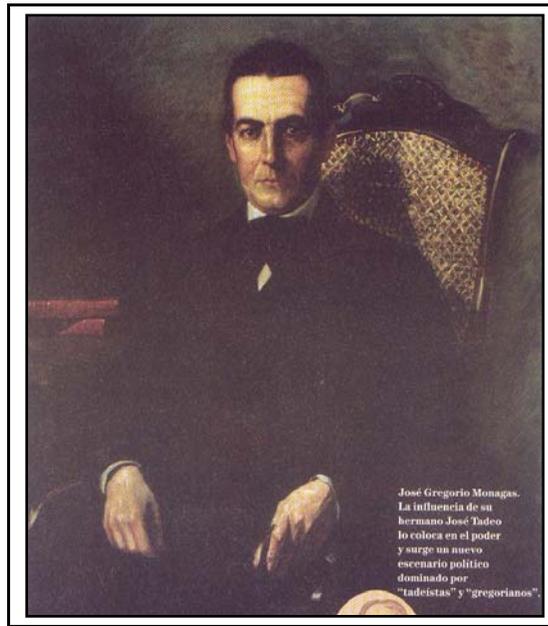
<sup>10</sup> Level de Goda, L. **Ob. cit.** p. 44.

las figuras políticas, en especial por los conservadores. El Congreso, con mayoría conservadora, trató de deponerlo del poder, pero al General Monagas no le tembló el pulso para la disolución del Congreso el 24 de enero de 1848, con la ayuda del pueblo. Esto trajo como consecuencia la ruptura definitiva de los conservadores con el gobierno del General José Tadeo Monagas. Los liberales apoyaron incondicionalmente a Monagas durante estos acontecimientos. Por otra parte, los diputados conservadores que eran mayoría luego de estos acontecimientos, sesionaron libremente, y con Páez a la cabeza se lanzaron a una lucha armada. El gobierno aplaca la subversión armada en el campo de batalla y los líderes de la revolución fueron hechos prisioneros, entre ellos el mismísimo Páez<sup>11</sup>. El General Monagas queda indiscutiblemente a la cabeza del Partido Liberal, por haber llevado el conflicto con buen pie, con verdadera mano dura demostrando que tenía mando y comando dentro de la Fuerza Armada.

---

<sup>11</sup> Es aquí cuando se desmorona la carrera militar del caudillo llanero; el mito del gran general cae con estos acontecimientos, y es ahora cuando se marca una nueva etapa en la historia nacional, con el nacimiento de un nuevo caudillo proveniente del oriente del país, tal como lo afirma: Level de Goda, L. Ob.cit. p. 46. De igual manera, es humillado, despreciado y vejado; la vida le habría cobrado su deuda, así como sucedió con Bolívar en 1830. Véase: Morón, Guillermo. Ob. cit, p. 400.

### 1.1.1.5. José Gregorio Monagas (1851- 1854):



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000, Caracas.

#### **“El libertador de los esclavos”.**

Comenzamos con esta frase para referirnos al presidente que le dio el ejecútese a una de las anheladas ambiciones de la clase social más desposeída de todas, como era la de los esclavos, que no había logrado su independencia a pesar de que se hablaba de ella; claro está que fueron múltiples los factores que dieron lugar a esta abolición; en primer lugar, veámoslo en el contexto internacional, donde podemos señalar el desarrollo de la industria con la incorporación de maquinaria para el trabajo productivo, lo que hacía innecesaria la mano humana para la producción en masa o utilizándola en sus más mínima expresión en segundo lugar, la inestabilidad política

que se vivía internamente en el país, por los desaciertos de su hermano, el General José Tadeo Monagas, y que fueron heredados para este período presidencial.

Durante los primeros años de gobierno, el General José Gregorio Monagas enfrenta múltiples situaciones políticas; una de ellas fue la compra del vapor de guerra Libertador. El Congreso llevó a discusión este problema por considerar que la compra de esa nave iba en contra de las necesidades del país. En otro aspecto, podemos resaltar la libertad de prensa que permitió este gobierno, a tal punto que el encargado de negocios de España recibió duras críticas de la prensa venezolana por la expulsión de los cónsules venezolanos en la isla de Cuba, todavía en posesión del Gobierno español<sup>12</sup>.

El General José Gregorio Monagas tuvo que enfrentar a los conservadores resentidos unidos con los liberales encaprichados por la derrota electoral, quienes consideraban que quien se merecía la silla ejecutiva era su abanderado, el General Antonio Leocadio Guzmán.

De la unión de estos viejos adversarios políticos surgieron dos alzamientos militares: uno en oriente y otro en el centro occidente del país. Como dato curioso, la naturaleza se encargó de exterminar a uno, ya que por esa fecha, específicamente el 15 de julio de 1854, un terremoto destruyó un 90% de la ciudad de Cumaná; en cuanto al otro, José Gil Fortoul se refiere a lo siguiente:

---

<sup>12</sup> La hoy conocida República de Cuba obtuvo su criticada independencia después de la Batalla Naval de Santiago, del 4 al 16 de julio de 1898, luego de una guerra cubano-norteamericana en contra de España. Puede verificarse en: Torres, Eduardo, Loyola, Oscar. **Historia de Cuba 1492-1898 Formación y liberación de la nación**, p. 395.

*En los meses de junio y julio, 1854, aparecen sucesivamente partidas revolucionarias capitaneadas por los hermanos Rafael y Andrés Avelino Pinto en Las Lajas e el Consejo. Provincia de Caracas, por los coroneles Garcés y Chazin en la de Coro, Por Florencio Olaizola en la de Carabobo, por los comandantes Guillén y Puyosa en la de Portuguesa y por José de Jesús Villasmil en la de Mérida. La provincia de Barquisimeto se subleva casi en masa en los días 11 y 12 de julio, reconociendo por jefes al coronel Juan bautista Rodríguez y al comandante Antonio José Vásquez, que pertenecía al ejercito activo<sup>13</sup>.*

El General José Tadeo Monagas permaneció muy atento durante el gobierno de su hermano, y fue él quien mantuvo el gobierno ante las conspiraciones que se cuajaron en ese período. Simón Planas fue el gran ideólogo del Decreto de Abolición de la Esclavitud<sup>14</sup>. El 24 de marzo de 1854, el Congreso sancionó la ley y el 24 de marzo de ese mismo año se le puso el ejecútese, quedando libres 13.000 esclavos y 27.000 manumisos<sup>15</sup>. A partir de este momento se agudiza otro problema más a la ya golpeada política venezolana: algunos sectores aplauden la decisión del Poder Ejecutivo; otros la condenan, la consideran violadora de los principios fundamentales de la propiedad privada y no aceptan el decreto. El Estado, para garantizar la paz entre los venezolanos, indemnizó a los propietarios de esclavos, para que éstos no perdieran capital por el nuevo decreto presidencial. En el campo político esto multiplicó el apoyo popular al Monagato, pues el pueblo considera a Monagas como su libertador aunque esto no tuviera para el momento un peso político, pero en el futuro este serviría de base

---

<sup>13</sup> Gil, Fortoul. Ob. cit. p. 47.

<sup>14</sup> Véase: Level de Goda, Luis. Ob. cit. p. 47.

<sup>15</sup> Véase: Morón, Guillermo. Ob. cit. p. 402

popular. En relación a este aspecto, tenemos que esta clase libre naciente, representaría otro gran peso para el Estado, ya que se fomentaría una naciente pobreza, cuyos miembros a la larga buscarían la manera de sobrevivir a cuesta de lo que fuese.

Otra de las controversias que marcaron este período constitucional fue el hecho de solicitar al Gobierno del Perú el pago de 1.000.000 de pesos prometidos por el Congreso de ese país al Libertador Simón Bolívar en el año de 1825, y que éste no había aceptado bajo ningún concepto. Para algunos, esta solicitud fue considerada como un irrespeto a la memoria del Libertador, mientras que otros apoyaban la solicitud pues consideraban la misma como un derecho<sup>16</sup>. En otro aspecto, el general José Gregorio Monagas enfrenta varios problemas diplomáticos con la madre Patria, uno de ellos es la queja por los honores post-mortem que le rindieron en Caracas al General Narciso López<sup>17</sup>.

Durante este período de gobierno, los liberales se mostraban muy divididos y los conservadores no se interesaban por la vía electoral, ya que el camino constitucional no estaba en la mente de éstos pues tendrían otras opciones como la subversión, la que cada día ganaba más discípulos entre conservadores y liberales.

En las elecciones parlamentarias de este período se conformaron dos grupos políticos alternativos, alrededor de la familia Monagas: los tadeístas y los gregorianos;

---

<sup>16</sup> El congreso del Perú, en 12 de febrero de 1825 le insistió al Libertador que aceptara esta suma de dinero como pago por todo el trabajo para la liberación de la antigua tierra del imperio Inca; en este aspecto se puede consultar a: González Guinan, Francisco. Ob. cit. p. 194-195.

<sup>17</sup> Nació en Venezuela, luchó en contra de los republicanos, después se fue a España, posteriormente regresó a América, específicamente a la isla de Cuba donde se casó y luchó por la independencia de esa isla caribeña. Este ilustre venezolano ideó junto con otros cubanos el actual escudo y bandera de Cuba; véase: Torres, Eduardo, Loyola, Oscar. Ob. cit. p.192, 200- 201.

los dos hermanos se hicieron de la vista gorda para tratar de apaciguar los ánimos; más bien lo vieron con buenos ojos para el futuro político de su familia.

El 17 de septiembre de 1852 ocurrieron varios alzamientos en distintos puntos de la zona central del país; en cuanto a los mismos se cita lo siguiente:

*Como resultado de las desidencias eleccionarias ocurrieron disturbios en algunos puntos de la República; llamando particularmente la atención los desórdenes de Guarenas, el tumulto contra el señor Pedro Guillén, Gobernador de la Provincia de Aragua, y el alzamiento ocurrido en Ocumare del Túy de una partida armada que el 17 de septiembre apareció capitaneada por un indio de nombre Antonio Naguanagua, antiguo compañero del renombrado Dionisio Cisneros<sup>18</sup>.*

El gobierno del General José Gregorio Monagas llega a su fin para darle paso al segundo mandato de su hermano, General José Tadeo Monagas, el 20 de enero de 1855.

---

<sup>18</sup> Level de Goda, Luis. Ob. cit. p. 242.

### **1.1.1.6. José Tadeo Monagas, 1855-1858: (fin de la dinastía oriental)**

Tras unas fragmentadas elecciones en el Congreso, que le dieron la victoria con 397 votos, José Tadeo Monagas llega a la presidencia con nuevas intenciones políticas, con el propósito de cambiar el rumbo político del país. Trató de reconciliarse con los Conservadores quienes se mantenían como águilas, esperando que la presa diera un espacio para atraparla con sus garras. No sólo trato de acercarse a connotados Conservadores, sino que también lo hizo con el jefe de los liberales. Hacemos referencia a Antonio Leocadio Guzmán, a quien le da todo su apoyo con su investidura presidencial y quien acogió con gran complacencia dicho apoyo. El General Monagas trae de nuevo a la palestra el sueño bolivariano de la unión: *La Gran Colombia*<sup>19</sup>; durante los primeros años de su gobierno trató de realizar una reforma constitucional para lograr la integración federal de la Republica.

Pero entre liberales y conservadores, desde hacía ase algún tiempo ya no se sentía la confrontación política, pues el personalismo de los Monagas había mellado los sentimientos de los seguidores de estos dos partidos políticos; la reforma de la constitución mediante la cual Monagas se podía reelegir otra vez precipitaron los acontecimientos. Manuel Felipe Tovar, uno de los más descontentos con el gobierno en 1858, comenzó la organización de un movimiento revolucionario, uniendo a sus

---

<sup>19</sup> Monagas trata de reivindicar el sueño bolivariano con la idea de un proyecto confederativo véase en: Gil, Fortoul. Ob. Cit. P. 70.

intenciones al General Julián Castro. Para lograr su propósito, Tovar esto se tendría que buscar apoyo logístico en el exterior; en tal sentido se cita lo siguiente:

*La revolución debía estallar a mediados de marzo, cuando llegara el parque que los revolucionarios esperaban de las Antillas; mas la salida del jefe del Castillo de Puerto Cabello para Caracas precipitó el estallido. Esto ocurre el 4. El 5 se apoderan los alzados de la plaza de Valencia y del Castillo y envían al comité de Caracas un telegrama en clave participándoles el acontecimiento<sup>20</sup>.*

El General Julián Castro, uno de los que conformaban el Gobierno Provincial de Monagas, lo traicionó y encabezando el movimiento revolucionario. Como una medida desesperada, el 4 de febrero de 1858 el congreso de la República promulgó una Ley de Amnistía para todos los expatriados por los sucesos de 1849<sup>21</sup>, pero fue demasiado tarde: conservadores y liberales estaban decididos a acabar con el personalismo de Monagas. Por los acontecimientos que se expondrán en el siguiente párrafo, el 15 de marzo el General Monagas presentó la renuncia ante el congreso.

---

<sup>20</sup> Díaz, Ramón. Ob. cit. p. 68.

<sup>21</sup> Monagas, desde la sede del Poder Ejecutivo trató de mantenerse en el poder para lo cual solicito al congreso una serie de medidas de emergencia. Véase: Parra, Gonzalo. **El Régimen de la nacionalidad venezolana derivada de la Constitución del treinta y uno de diciembre de 1858**, p. 108-109.

### **1.1.1.7. Julián Castro: Acontecimientos de marzo de 1858:**

El 5 de marzo de 1858, el General Julián Castro, se alza en armas contra el gobierno constitucional, pero antes del alzamiento los conservadores trataron de buscar a un líder para lo cual pensaron en el anciano General Páez, pero se descartó de inmediato, quedando por último el General Julián Castro. Los jefes de los revolucionarios en Caracas se enteraron de la situación de Valencia, donde se desconocía la autoridad del General Monagas<sup>22</sup> como Presidente de Venezuela, desconociéndose y también la Constitución de 1857. Los revolucionarios entran a Caracas el 18 de marzo de 1858, a la cabeza del General Julián Castro quien de inmediato tomó medidas para preservar la victoria revolucionaria, amenazando a todo aquél que estuviese en contra de la revolución, para lo cual organizó el llamado *Ejército Libertador*, para poner fin a cualquier intento de reconquista del poder por parte de los leales a Monagas.

Julián Castro asumió de manera formal el Poder Ejecutivo el 19 de marzo de 1858; unido a esto se sancionó que la Constitución vigente sería la de 1830 y se cambió a todos los gobernadores de las provincias.

---

<sup>22</sup> Monagas trata de levantarse del mar de desmoralización donde estaba hundido su gobierno. Al respecto se puede consultar: Morón, Guillermo. Ob. cit. p. 404.

Posteriormente nombró su gabinete, bastante plural, pues se encontraba formado por conservadores y liberales; en este sentido, se puede citar lo siguiente:

*Se declara Castro en ejercicio de la primera magistratura y organiza un Gabinete: Manuel Felipe Tovar, Interior y Justicia; Fermín Toro, Hacienda; Wececlado Urrutia, Relaciones Exteriores; Guerra y Marina, general Ramón Soto<sup>23</sup>.*

Los caraqueños esperaban con mucha esperanza conciliadora al jefe de la naciente revolución, ya que en las últimas horas los acontecimientos en cuanto al orden público representaban una verdadera anarquía. Al asumir el Poder Ejecutivo, en las primeras de cambio Castro no supo llevar a feliz término lo que en Carabobo había empezado con júbilo y sabiduría; el odio, la venganza y la avaricia le hicieran una mala jugada, lo que posteriormente sería el detonante de la guerra civil. Castro con una frase histórica: se dirigió a los caraqueños, ¿quién ha visto una revolución sin castigos y sin venganzas?<sup>24</sup>, en todas partes se corrió el rumor, ¿quién es el presidente?, ¿es mejor o peor que Monagas? Esto está peor; el vandalismo y la anarquía se apoderaron de la nación.

Los liberales que apoyaran la revolución se empezaban a distanciar de las acciones del nuevo Jefe de Gobierno Antonio Leocadio Guzmán estaba inquieto, pues él había participado en el gobierno de Monagas y sus enemigos no tardarían en corearlo para

---

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> Esta frase enardeció más a la multitud que había puesto en jaque a la ciudad; comenzaron de nuevo los saqueos, las violaciones y las persecuciones, véase: Idem.

que su vivienda fuera visitada por la ola de anarquía. El Gobierno ordena el enjuiciamiento de Monagas y de sus más cercanos allegados y presiona a la legación francesa para que entregue a los asilados; los franceses se niegan y exigen respeto al derecho de asilo, pues ellos ya se habían comprometido. El Ministro de Relaciones Exteriores se reúne con los diplomáticos y llegan a un acuerdo, al que se conocería como *Protocolo Urrutia*, que posteriormente sería muy cuestionado por los demás ministros del nuevo Gabinete por no haberse consultado previamente; posteriormente, los sucesos que siguieron a esta reunión con los diplomáticos extranjeros pondrían al país en un verdadero caos internacional, ya que la multitud enardecida pedía el juicio a Monagas y asediaban la sede de la legación francesa para entrar por la fuerza, por lo que se puede concluir que en la decisión política la nación se le colocó en bandeja de plata a las potencias extranjeras. Algunos liberales se distanciaron enormemente del gobierno, llegando al punto de maquinar la contrarrevolución; esto, unido a las renunciaciones de Toro y Tovar. Por lo tanto, Castro, a pocos días de haber asumido el Gobierno, se quedó casi sin el apoyo político de liberales y conservadores. Estos últimos recuerdan de nuevo que son adversarios políticos, y que como es lógico el agua y el aceite nunca no se pueden unir.

El inconveniente internacional no se queda allí nada más; las potencias extranjeras le exigían al gobierno que cumpliera el pacto Urrutia, por lo que las costas venezolanas son asediadas por naves de guerra extranjeras. Los representantes del Ejecutivo y del Poder Legislativo llegan a un acuerdo que no era otro sino el de tratar este asunto con delicadeza, por lo que deciden llevar este asunto a una convención nacional para determinar el futuro de la situación del país “la convención de Valencia”.

## **1.2. ANTECEDENTES HISTORIOGRAFICOS**

El vacío que existe en el campo historiográfico, es razón de la presente investigación donde se tratará de enfocarse o en solucionar parte de este problema. Sin embargo, existen documentos históricos que datan del siglo XIX donde reflejan acontecimientos muy específicos de la Guerra Federal en la región andina de Mérida, los cuales a pesar de estar a la libre disposición del colectivo común en los archivos<sup>25</sup> no se encuentra los textos que especifiquen los hechos acaecidos en Mérida.

### **Definición de términos**

#### **1.4.1 Federación:**

Agrupación de Estados para formar una unidad internacional definida, por encima de los Estados miembros y a la cual corresponde la soberanía externa.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Así que tenemos por ejemplo al Archivo General del Estado Mérida, Biblioteca Nacional Febres Cordero, Archivo del Municipio Rangel, Archivo del Municipio Cardenal Quintero, Archivo del Municipio Tovar, Archivo del Municipio Rivas Dávila y Archivo del Municipio Arzobispo Chacon.

<sup>26</sup> **Diccionario pequeño Larousse ilustrado p. 462.** Rangel, José Vicente. **Expediente negro.** p.170

### **1.4.2. Federalismo:**

Sistema político por el cual varios Estados independientes prescinden de parte de su soberanía en beneficio de una autoridad superior<sup>27</sup>.

### **1.4.3. Centralismo:**

Doctrina de los centralistas. Sistema de organización que en ciertas entidades conlleva a la centralización de las decisiones y de la acción<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Idem.

<sup>28</sup> Ibídem, p. 218

## **CAPITULO II**

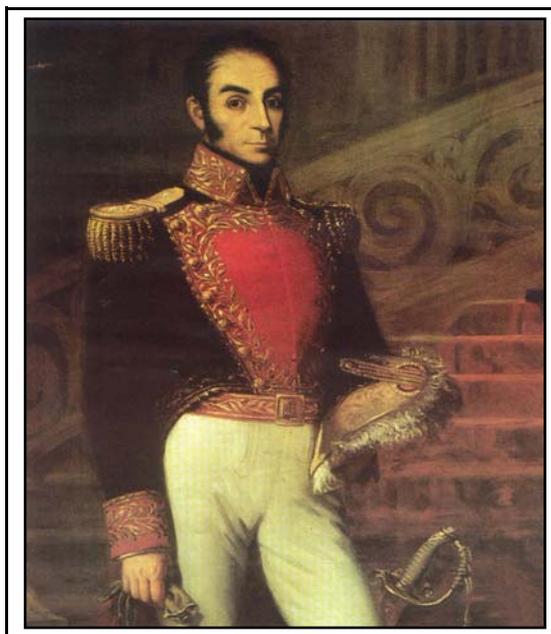
### **2. LA FEDERACION EN VENEZUELA**

En este segundo capítulo nos enmarcaremos más en el ámbito nacional de los detonantes de la Guerra Federal; en un primer punto se tienen las ideas revolucionarias del pensamiento del Libertador Simón Bolívar, que si bien es cierto las mismas van más allá de la simple independencia de un territorio, su proyecto era la búsqueda de la consolidación de los pueblos de América Latina, sabiendo que Bolívar no compartía estos principios de independencia de regiones, lo cual se pone de manifiesto en su alocución en Cartagena; su visión era que cada departamento tuviese su propia legislación, tal como se puede apreciar o analizar en su idea fundamental de “la consolidación de América Latina”. Los venezolanos; durante la primera mitad del siglo XIX y muy en especial los caudillos; todo lo que se hablara de independencia económica, jurídica, política, militar entre otras, se veían muy beneficiados. Es decir que esta guerra no fue una lucha de clases en sus inicios, que posteriormente con el transcurrir de los acontecimientos de manera natural ciertos líderes que se formaron con el conflicto marcaron la diferencia que se tenía como concepto sobre la federación, tal es el caso de Ezequiel Zamora, que en poco tiempo cristalizó la teoría en la práctica.

Por otra parte en algunos casos la revolución federal se convirtió en un mero saqueo de las haciendas, tal y como se refleja en los discursos de los diputados en la Convención de Valencia, donde se expuso que la economía del país, la agricultura y la ganadería, entre otros rubros, no estaban siendo afectados por las del conflicto, sino por la usurpación de algunos líderes.

Dentro de su contexto político, los venezolanos y especialmente los caudillos, trataron de permanecer siempre con su cuota de poder regional, y a los que la federación no pudo doblegar, los alió para su causa, tal es el caso del caudillo Andino Coronel Juan Bautista Araujo que nunca combatió a favor de la federación siempre la enfrente a muerte. El gobierno de Guzmán Blanco inserto a Bautista Araujo con todos los beneficios para su caudillazgo regional.

## 2.1. Las ideas federalistas en el pensamiento de Simón Bolívar



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000. Caracas.

Para nadie es un secreto que el Libertador compartía la doctrina política federalista<sup>29</sup>, ya que él fue uno de los fundadores de las confederaciones más grandes de

---

<sup>29</sup> 31 Aunque su proyecto se fundó en consolidar la unión de varios estados americanos, como lo fue la Gran Colombia, la constitución que legalizó el ideal bolivariano se fundamentó en la división política en Departamentos los que a su vez tendrían una legislación propia como se indica en el artículo 6° de la Constitución de la Gran Colombia. Véase: **Constitución Republica de Colombia**. 27/02/2006 (On-Line). <http://home.att.net/~fakemink/1821.html#T2>.

Suramérica, la “Gran Colombia”, que no era más que la unión de varios estados nacionales. En 1812 luego de la pérdida de la Primera Republica, el Libertador analiza políticamente esta derrota, la cual consideró una derrota militar, social, política y económica, en el sentido de que los ciudadanos venezolanos no se encontraban bien preparados para ejercer sus propios derechos como ciudadanos libres de una naciente nación; por el contrario, nuestra sociedad no contaba con las herramientas políticas para sobrellevar la libertad de su tierra natal, pues desde siglos atrás dependían de una nación que los había colonizado y no les había permitido ciertas libertades, Simón Bolívar, en el Manifiesto de Cartagena de Indias, el 15 de diciembre de 1812, señala lo siguiente:

*El sistema federal bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados. Generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano<sup>30</sup>*

Si podemos hacer una comparación con la también naciente nación norteamericana, ésta si había experimentado cierta independencia económica, política y hasta militar, ya

---

<sup>30</sup> Lecuna, Vicente. **Ideas políticas y militares de Simón Bolívar.**

que la nación que la había colonizado no le prestó mayor atención sino hasta que los Estados Unidos decidió independizarse, pero esta sociedad ya contaba con bases sólidas para enfrentar este nuevo reto, que sólo sería algo simplemente formal.

En cambio, las nacientes naciones latinoamericanas, incluyendo a Venezuela no contaba con una su sociedad preparada para estos cambios. El Libertador, muy de acuerdo con las ideas liberales, captó el problema que enfrentaba Venezuela; el no contar con estas bases hizo que el Padre de la Patria fuese muy astuto la analizar el por qué se perdió la Primera República. Bolívar, en este momento de transición entre la Colonia y la República, era de la idea de que el mejor sistema para esta naciente república era el sistema central, ya que éste fundaba las bases ideológicas y nacionalistas para que posteriormente, ya bien madura la sociedad en el plano político, avanzara a la federación de estados. En este sentido Bolívar afirma lo siguiente:

*Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente [sic] por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas<sup>31</sup>.*

Posteriormente, estos problemas se fueron agudizando en el desarrollo y estructuración de la nueva nación latinoamericana, que traería como consecuencia la ruptura de la Gran Colombia, para luego entrar en el caudillismo personalista, la agudización de la discriminación de castas, lo que dio origen a los múltiples problemas

---

<sup>31</sup> On Laing. <http://www.analitica.com/bitblbio/bolivar/cartagena.asp>. 21/02/2006.

que fueron las bases para el estallido de la mas cruenta guerra civil que haya tenido Venezuela.

## **2.2. División política de la sociedad venezolana durante la segunda mitad del siglo XIX.**

La sociedad venezolana no terminaba de afianzarse en el campo social, pues desde la independencia los sectores sociales que hacían vida en la nueva nación venezolana no terminaban de manifestarse en un estado nación.

Los blancos metropolitanos formaban una clase social, por cierto una de las más privilegiadas antes y después de la independencia; los blancos criollos formaban la clase burguesa, la oligarquía nacional, quienes buscaban mayor participación como clase dominante en la sociedad; los pardos, quienes buscaban que la sociedad fuese más equilibrada a su favor; y los esclavos, quienes anhelaban la libertad. El Libertador Simón Bolívar reflexionó mucho sobre esta situación y durante los primeros días de la Guerra de Independencia trato de analizar el desarrollo de los acontecimientos, y como las clases sociales absorbían la idea de una patria libre, Bolívar abogó siempre por la unión de todas las clases sociales, con la perdida de la Primera Republica el Libertador analizo cual fue la causa de la perdida y se dio cuenta que uno de los factores principales para el triunfo de los realistas fue el apoyo que estos tuvieron de las clases dominadas entre ellas a pardos y esclavos.

Durante el desarrollo de la Guerra de Independencia, las clases dominantes se estaban exterminando a sí mismas; de igual manera, algunos caudillos intentaban iniciar una lucha de clases en Venezuela. En este sentido, German Carrera Damas afirma lo siguiente:

*Bolívar comprendió muy bien, 1821 que era insensato continuar debilitando la clase dominante; comprendió que nada había más urgente para la clase dominante que velar por su reconstrucción, por su fortaleza, única manera de enfrentar lo que el mismo Bolívar llamaba la pardocracia..Llevar en enfrentamiento entre criollos republicanos y criollos realistas al extremo de producirle una nueva sangría a la clase dominante en 1821, era más o menos entregarle Venezuela a los pardos<sup>32</sup>.*

Durante 1845, la sociedad esclava se dio cuenta de que la guerra de la emancipación no había traído la libertad de la que tanto se hablaba durante esta guerra magna esto se puede analizar de la siguiente manera: Bolívar, al perder la Primera Republica reconoció que la sociedad pobre no lo acompañó al darse cuenta que la misma iba a pelear a favor de sus propios explotadores, la clase dominante criolla, que no daban concesiones ni libertades a la sociedad excluida. En la carta de Jamaica, Bolívar proclama la unión de los partidos; cuando él se refería a esto analizó la situación y se dio cuenta de que sin la ayuda de la clase pobre no habría una lucha de libertad

---

<sup>32</sup>

Carrera Damas, Germán. **Una nación llamada Venezuela**. p. 68.

verdadera, simplemente sería una lucha por el poder o sea un quítate tú para ponerme yo, tal y como se puede ver en los párrafos anteriores.

Cuando se inició el período republicano venezolano, la oligarquía criolla acentuó su poder, contando por supuesto con los pobres que dejaron de serlo. Un ejemplo de esto fue el General Páez quien siendo un servidor de un hacendado llanero, por sus méritos militares llegó a formar parte de la ahora clase oligárquica, con nombre y apellido republicanos. Por el contrario, aquéllos que no tuvieron tanta influencia militar o renombre, por decirlo de otra manera, no consiguieron nada y siguieron siendo explotados, y excluidos y como en todo proceso natural de vida llegamos al famoso dicho “*libertad o morir*”. Estas clases no aguantaron más y durante los años cuarenta del siglo XIX la anarquía se adueñó del país: el robo y el saqueo, entre otros galoparon por todo el territorio nacional.

De igual manera, la no penetración de las regiones geográficas del país por la falta de vías de comunicación produjo el aislamiento de la sociedad venezolana; por supuesto, se sabe que los jefes militares que saldrían como revolucionarios en algunos casos no eran tan pobres y excluidos, pero sí tenían un sentido de igualdad social en sus pensamientos y acciones, porque ninguno de los revolucionarios salió de las clases pobres, a diferencia, por citar un ejemplo, de un revolucionario mexicano: “*Pancho Villa*”, que sí salió del pueblo pobre. Para finalizar, podemos decir que estos aspectos fueron los que empujaron a la sociedad venezolana a la guerra civil.

### 2.3. Partido Conservador:

Después de la separación de Venezuela de la Gran Colombia (1830), muerto Simón Bolívar y otros próceres de la independencia, Páez se convirtió en el gran caudillo de la patria, y desde entonces hasta 1848 y un poco más, todo lo relacionado con la política giraba en torno a este personaje; tanto era así, que los dos presidentes que le sucedieron fueron electos casi que por su apoyo y se mantenían o no con su visto bueno. En este sentido, podemos referirnos a lo siguiente:

*En síntesis, para 1830 el panorama político venezolano consistía en un campamento armado de ex combatientes de la Independencia, recompensados muchos de ellos con la adjudicación de tierras; pero que veían bloqueadas sus aspiraciones de conducir los destinos de la República, debido a la centralización del poder legitimada por la Constitución de 1830, bajo el poder de José Antonio Páez y su base de poder: la burguesía comerciante caraqueña, núcleo dominante del Partido Conservador<sup>33</sup>.*

La política, de igual manera, sólo tenía un rumbo, y era mantener en la palestra a los conservadores y a un solo Capitán al frente, como lo fue el General José Antonio Páez. El caudillismo imperaba en la sociedad venezolana, el poder en el país se medía por los poderes de los caudillos regionales, el ejército no existía como institución, sino que cada caudillo tenía el suyo, y entre más poderoso fuese más poder militar obtenía; a

<sup>33</sup>

**Bolívar Simón.** 21/02/2006. (On-Line). <http://www.simon-bolivar.org/bolivar/index.html>

todo este proceso se le conoció como *Oligarquía Conservadora* podemos referirnos a este aspecto a lo siguiente:

*En términos generales, podemos referirnos al término Oligarquía como al gobierno ejercido exclusivamente por algunos grupos poderosos. Con relación a nuestro pasado, tenemos que fue el historiador José Gil Fortoul quien denominó como «oligarquías Conservadoras y Liberales», a aquellos sectores que detentaron el poder en diferentes momentos de nuestra historia. En cuanto a los conservadores, de acuerdo con dicho autor fue el círculo gobernante, esencialmente identificado con el sector económico de los comerciantes, que dirigió los destinos de Venezuela entre 1830 y 1847<sup>34</sup>.*

El 27 de febrero de 1830, este grupo político se reunió en asamblea primaria para elegir a las personalidades que podrían designar los diputados al Congreso instalado el 6 de mayo y que tendría como misión sancionar la primera Constitución de la naciente república; este hecho queda inscrito en la historia patria como los primeros organizadores de la nación como una nueva república de América del Sur.

Sus principios fundamentales estaban enmarcados por la conservación de políticas existentes desde la Colonia, pues aunque la nobleza colonial había desaparecido, no así los beneficios económicos que éstas políticas habían dejado y que sólo privilegiaban a los que por un lapso corto de tiempo estuvieron a punto de perderlo todo con la Guerra

---

<sup>34</sup>

**Oligarquías conservadora y liberal en la historia de Venezuela.** 21/02/2006 (On-Line).  
<http://www.venezuelatuya.com/historia/oligarquias.htm>.

de Independencia; claro está que a esto se unieron los nuevos caudillos, los generales independentistas.

Es a partir de la ejecución de la nueva Constitución del 24 de septiembre de 1830, cuando se le da un basamento jurídico a la futura división de clases en esta nueva nación suramericana. De manera clara Guillermo Morón señala lo siguiente:

*El espíritu constitucional es conciliador. El gobierno sería republicano, popular, representativo, responsable y alternativo (título II). La soberanía que el pueblo ejerce se restringe al derecho de votar en las elecciones primarias. El hecho de ser “sirviente domestico” incapacita para ciudadano. Para elegir o ser elegido se requiere estar casado o ser mayor de veintiún años, saber leer y escribir, poseer una propiedad raíz con renta anual de cincuenta pesos o industria, profesión u oficio que produzca cien pesos al año<sup>35</sup>*

Los conservadores aumentaron la cantidad de años para la manumisión; en lugar de 18 años la edad fue elevada a 21 años, como lo había decretado el Libertador Simón Bolívar con la “Ley de Manumisión de 1825”, esta ley no fue tomada en cuenta como espíritu para la discusión en la nueva constitución. Y no es sino después del segundo periodo de Páez cuando si se toma en cuenta. Es así como:

---

<sup>35</sup> Morón, Guillermo. **Historia de Venezuela**. p. 376.

*Ante el empuje de la oposición, los conservadores comienzan a organizarse [sic]. Su jefe es el general Páez; él es el caudillo, la personificación del gobierno, el prestigio que sostiene el andamiaje político. Se habla de la necesidad de los partidos y éstos empiezan a delinearse. El que defiende el gobierno es el Partido Conservador. Sus dirigentes son altos funcionarios, por lo que sus organismos de dirección se confunden con los órganos del Estado. Se le ha nombrado también “godo”, “constitucional”, “legalista”, “civilista”, “ministerial” y “oligárquico”. Su núcleo económico es el sector mercantil y un pequeño resto del mantuanismo aristocrático. Por eso el término “conservador” es adecuado para distinguirlo en el campo de las luchas políticas. Fue el partido de gobierno hasta comienzos de 1848<sup>36</sup>*

Como podemos observar, este grupo se puede catalogar como un apéndice del partido separatista que en 1826 legalizó la separación de Venezuela de la Gran Colombia; más adelante conoceremos la contraparte de esta organización política, que aunque no se presentó con una estructura organizativa como partido político, sí defendía un fin común como fueron los ideales del Partido Liberal.

#### **2.4. Partido Liberal:**

Desde los inicios de la República de Venezuela como nación independiente, a partir de 1831 cuando José Antonio Páez asume el poder, comenzaron las divisiones. Para ser más exactos desde principios de 1827, cuando Páez es destituido por el Congreso de Colombia del cargo de Jefe Militar del Ejército del Departamento de Venezuela. Fue

---

<sup>36</sup>

Diccionario de historia de Venezuela. pp. 47-49.

este acontecimiento el que sentenció la extinción de la “*Gran Colombia*” y el rumbo de la patria comenzaría a cambiar.

Los paecistas abogaban por la desunión de Venezuela de la Gran Colombia; éstos fueron armando su núcleo de poder, para que el 13 de enero de 1830, en la ciudad de Valencia, José Antonio Páez proclamara la separación de Venezuela. Este hecho trajo como consecuencia una serie de sucesos y acciones que conllevaron a la expulsión de Simón Bolívar, y a su desconocimiento como Padre de la Patria. Indudablemente, esto dividió a la sociedad en bolivarianos y paecistas y por el lado colombiano en santanderistas.

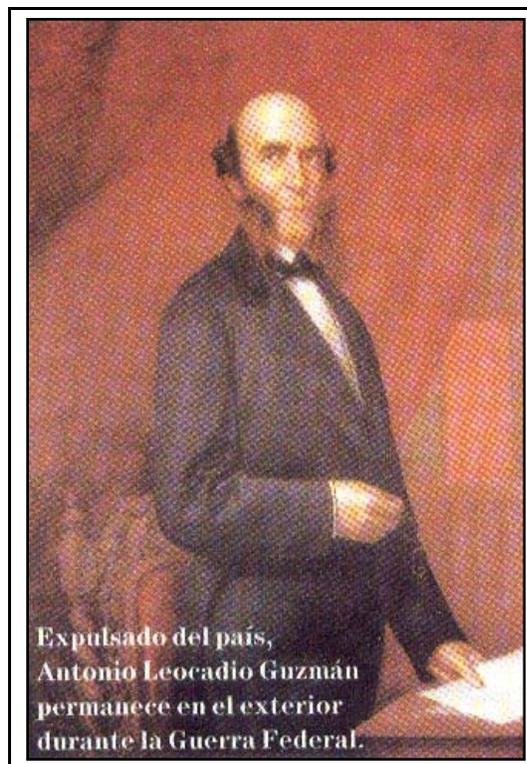
Posteriormente, consolidada la República de Venezuela, los problemas se agudizaron, debido a los decretos de manumisión y repartición de tierras promulgados por el Libertador, los cuales fueron desconocidos en la nueva constitución, trayendo como consecuencia que en el año de 1830 se produjera la Sublevación de los Pardos de Caracas contra los mantuanos, situación que arrojó la cantidad de quince fusilados<sup>37</sup>. Otra de las divisiones que se fueron fraguando en Venezuela, fue el privilegio de los ricos para la elección del Presidente.

Más adelante, un grupo de mantuanos que siguió la línea conservadora, estaba en desacuerdo, especialmente los próceres de la independencia. Otro descontento es la *Ley del Espera y Quita*, decretada el 10 de abril de 1834, ya que se profundizaba la usura.

---

<sup>37</sup> Méndez Sereno, Herminia. **Siglos de historia de Venezuela desde 1492 hasta 1996 Guía para estudiantes.** p. 117.

En 1840, se funda el partido Liberal, integrado en su mayoría por mantuanos entre los que se encuentra Antonio Leocadio Guzmán, quien empieza a ser la figura más destacada del partido<sup>38</sup>. Dicha agrupación política nació de una división de los paecistas, uno de ellos fue el propio Antonio Leocadio Guzmán, por choques personales con Ángel Quintero (muy amigo del caudillo Páez). Por tal razón, Guzmán quedó desplazado del poder.



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000 caracas.

Se crea una tribuna informativa para esta oposición, con la finalidad de difundir los preceptos liberales. En 1840 se funda *El Venezolano* y su editor será Antonio Leocadio Guzmán, tal como lo afirma Level de Goda:

---

<sup>38</sup> Ibidem, p. 128

*Durante el período anterior, gobernando Páez se había comenzado a formar en Venezuela un partido político doctrinario que se llamó liberal y que en definitiva quedó constituido [sic] en 1842; este partido luchaba por medio de la prensa, y había de continuar luchando, para implantar en el país las teorías federativas y realizar grandes reformas radicales, por lo cual le hizo una gran oposición al general Paez que era el centro y jefe del partido contrario, calificado de oligarca por los liberales, porque los hombres de aquél habían conservado y pretendían continuar conservando el poder en manos de unos pocos, de un estrecho círculo desde el año de 1828.<sup>39</sup>*

Es por ello que Antonio Leocadio Guzmán se hace conocido por sus pensamientos, quien echó letra en este correo, así como también algunos mantuanos descontentos, inducidos por el pensamiento de Tomás Lander, cuyo objetivo primordial era el ataque a la vieja política del país; su consigna: *“hombres nuevos, principio alternativo”*, escalaba poco a poco en las masas populares, y aunque este partido era manejado por mantuanos, se cocinaba una nueva conciencia en los sectores más humildes<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Level de Goda, Luís. **Historia Contemporánea de Venezuela: política y militar (1858-1886)**, v.1 Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 42.

<sup>40</sup> “fue una asociación de encontrados intereses porque en su composición policlasista predominaron los sectores pudientes, pero su acción hizo que los sectores populares adquirieran una conciencia de lucha, lo que vendrá, con el tiempo, a culminar, como realización practica en la Guerra Federal.” Tomado de: Fundación Polar. **Ob. cit.** p. 47.

## 2.5. La prensa antes y durante la; Guerra Federal:

Durante los primeros gobiernos que se establecieron en la República, no existía una prensa que colocara a la vista pública las distintas posiciones políticas existentes en el Estado. Sin embargo, en los primeros pasos se fue germinando un pensamiento distinto al del gobierno y en 1841 se fundó el periódico “*La bandera Nacional*”.

Por otra parte, la oposición al gobierno conservador fundó el periódico *El Venezolano*, para tratar de informarle a la población sobre sus propuestas políticas, junto con la crítica respectiva al gobierno conservador. Este periódico demostró mediante argumentos verídicos la situación social que vivía la sociedad; es decir, demostró por qué las leyes que existían en aquel momento iban en contra de los intereses de los venezolanos. Por ejemplo, la iglesia jugó un papel fundamental en este sentido, ya que para ese momento esta institución era tomada como tribuna para mantener oprimida a la población mediante su mensaje “divino”, permitiendo así que los conservadores se perpetuaran en el poder. Tanto la prensa que seguía al gobierno como la que le hacía oposición, llenaron sus páginas con escritos muy críticos de la situación del país. Es por ello que en el año de 1838 se funda el semanario “*Correo de Caracas*”, cuyo editor sería Fermín Toro; posteriormente, en 1844 se publicó el “*Agricultor*”. Los conservadores por su parte fundaron en 1846 el “*Diario de la Tarde*”, para contrarrestar las opiniones liberalistas; estas posiciones se expresarían también en “*El Patriota*” y “*El Diario*”. El 8 de febrero se funda “*El Herald*”, otra de las tribunas de los liberales que cada día tomaban más fuerza en la política venezolana.

Durante los acontecimientos de la Guerra Federal, uno de los genios de ese momento como fue el General Antonio Guzmán Blanco, hijo de Antonio Leocadio Guzmán, fundó un periódico llamado *El Eco del Ejército*<sup>41</sup>, del cual se publicaron sólo cuatro ejemplares, pues no tuvo el éxito esperado por su editor, al no ser visto como un análisis militar de la situación sino simplemente como un diario del General Antonio Guzmán Blanco. Este hombre de letras no comprendió que los hombres, a quienes iba dirigido el periódico no estaban preparados filosóficamente para comprender lo que allí se explicaba; el General Guzmán Blanco trató de explicar cómo un hombre como él, filosóficamente estudiado, podía engranar la literatura con el arte de la guerra<sup>42</sup>.

Otro de los periódicos que durante la guerra fue publicado y editado en Colombia fue el “*Colombiano*”; su editor fue el General Antonio Leocadio Guzmán. Esta tribuna sirvió para abogar por el pensamiento bolivariano y para que se desempolvara la idea de la “*Gran Colombia*”.

Por otra, parte desde principios del siglo XIX, Tomás Lander, liberalista por excelencia, trató de introducir en la sociedad textos de literatura, filosofía, poesía e historia, con el fin de ir minando el pensamiento en la sociedad venezolana, pero por supuesto que este intento no fue bien visto por los representantes de la iglesia, quienes por cualquier vía trataron de que dichos textos no pudieran llegar a manos de los interesados, bloqueando las aduanas y no permitiendo su arribo final.

---

<sup>41</sup> Alcántara, Tomás. **Guzmán Blanco**. p 83.

<sup>42</sup> Idem.

Desde los primeros años de la República, las ideas de libertad se estaban incubando en el pensamiento de la política venezolana, pues si bien es cierto que se había logrado la independencia, muchos de los pensadores que más tarde se convertirían en la cabeza del Partido Liberal, decían que no había independencia, ni libertad, sino que en cada uno de los habitantes de esta tierra se practicaba el espíritu de Libertad; es decir, que aunque se plasmara en la constitución las palabras *República libre*, se tenía escasa conciencia de lo que significaba la libertad de la sociedad; por ello los gobiernos se convirtieron en tiránicos.

En varias publicaciones de *El Venezolano*, se plasmaron algunas recomendaciones para que existiera una verdadera libertad, tal como se puede observar en *El Venezolano*:

*Hay principios fundamentales que convienen a toda constitución libre, ya sea monárquica o republicana, y que si no se practican es inútil pensar en libertad civil; tales son los siguientes:*

*1° Que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial [sic] estén separados e independientes entre sí.*

*2° Que los ministros sean responsables a la nación y no la persona que ejerce el Poder Ejecutivo.*

*3° Que los jueces sean vitalicios y no puedan ser removidos a ningún otro destino, para que, no teniendo qué esperar ni qué temer al Gobierno, administren justicia con toda rectitud.*

*4° Que los juicios sean públicos y por jurados.*

*5° Que la imprenta sea libre para que censure y aplauda con imparcialidad, tanto a los magistrados como a los simples ciudadanos.*

*6° Que ningún individuo pueda ser arrestado, sin que se le haga saber la causa de su prisión y se juzgue dentro del término señalado por la ley.*<sup>43</sup>

A continuación se presenta un resumen histórico sobre los distintos periódicos previos a la Guerra Federal:

**Al grupo liberal prestaron servicio los siguientes periódicos<sup>44</sup>:**

<b>PERIODICO</b>	<b>EDITOR</b>
El Venezolano	Antonio Leocadio Guzmán
El Argos	
El Centinela del Avila	Tomás Lander
El Republicano	Blas Bruzual
El Elector	Guillermo Tell Villegas
El Torrente	Estanislao Rendón
El Patriota	Felipe Larrazábal
El Fanal	desconocido
El Cometa	desconocido
El Relámpago	Rafael Arvelo
El Federalista	desconocido

<sup>43</sup> Tomado de: **El Venezolano**. n° 28, Caracas, 23 de diciembre de 1822. Editorial, sin firma. Citado por: Lander, Tomás. **La Doctrina liberal**. pp. 21-22.

<sup>44</sup> Para realizar estos cuadros se consultó a: Morón, Guillermo. **Ob. cit.** p. 386. También al Congreso de la República. Venezuela, 1983, p 7.

**Los conservadores en:**

<b>PERIODICO</b>	<b>EDITOR</b>
El Correo de Caracas	Juan Manuel Cajigal
El Estandarte Nacional	Cristóbal Mendoza Buroz
El Liberal	José María Rojas
El Promotor	Fernando Antonio Díaz
El Diario de la Tarde	Juan Vicente González

**Se desconoce su afinidad política:**

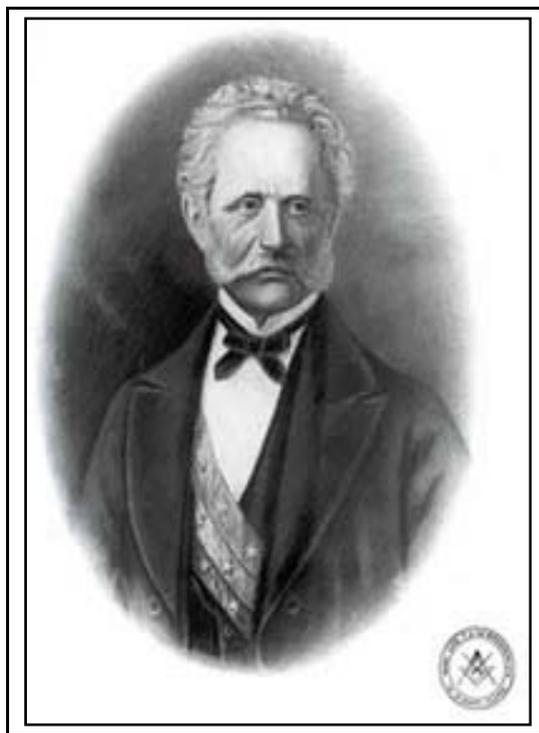
<b>PERIODICO</b>	<b>EDITOR</b>
------------------	---------------

El Conciso	Rafael Acevedo
El Republicano	Pedro Carujo
El Constitucional	Desconocido
El Faro	Desconocido
El Demócrata	Desconocido
Las Reformas Legales	Desconocido
La Verdad	Francisco Michelena
La Mañana	Desconocido
La Bandera Nacional	Desconocido
El Centinela de la Patria	Desconocido
El Siglo	Desconocido
La Prensa	Desconocido
El Promotor	Desconocido
La Oposición	Desconocido
El Rebenque	Desconocido
El Trabuco	Desconocido

## **2.6. Papel de la Política colombiana.**

El Presidente de Colombia, Don Tomás Cipriano de Mosquera, el 20 de julio de 1861 le propuso al General José Antonio Páez (quien era Presidente transitorio para el momento) restablecer la Gran Colombia. Para mayor credibilidad, se cita: *Mosquera*

*decreta que los hijos de Venezuela y Ecuador gozarán en el territorio de Colombia y de los demás Estados que se constituyan de todos los derechos de ciudadanía*<sup>45</sup>



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000. Caracas.

**General Tomas Cipriano Mosquera; abogó por la restauración de la Gran Colombia en el año de 1861.**

La situación económica de Venezuela para ese entonces era muy grave; por supuesto que Páez ni se imagina algo así, habiendo sido él precisamente el creador de la desunión, pero Mosquera intervino entonces con los federalistas, les mandó ayuda para que siguieran la lucha y envió misivas a los jefes federales, ascendiéndolos a altos grados dentro del ejército colombiano. Esta propuesta tenía adversarios y seguidores, tales son los casos de Antonio Leocadio Guzmán, quien abogaba por esta propuesta, mientras que su hijo ni la imaginaba. Al respecto, se cita lo siguiente:

---

<sup>45</sup> Díaz Sánchez, Ramón **Guzmán eclipse de una ambición de poder, v.2** 5 ed. Madrid, Editorial Mediterráneo, 1968. Madrid p. 106.

*La materia es, por otra parte, muy delicada para atrevernos a influir sobre la opinión por medios muy sensibles. Trátase nada mas que borrar del mapa, la patria que hemos [sic] nacido y por la que hemos hecho y estamos haciendo sacrificios que la historia contemplara con profundo respeto. Tú que té formastes [sic] en Colombia, que la vistes viviente, que oistes [sic] a Bolívar, tú tienes un mundo delante, que la generación que yo pertenezco no conoció de aquí que a ti te parezca tan natural, lo que a mí me causa disgusto. Tú has estado 30 años esperando volver a Colombia como la verdadera Patria y yo los he empleado en armar a Venezuela como la Patria única. Tú encuentras hoy a tu patria, porque la Patria, como la madre, no es más que una; pero por lo mismo, yo me figuro que me quitan la mía para imponerme otra, que no la siento desde el mismo modo en el corazón. De aquí que todos hayamos repugnado la anexión. A ese precio, preferimos triunfar solos<sup>46</sup>.*

Antonio Leocadio Guzmán, luego de la muerte de Zamora, se retira al Valle del Cauca en Colombia para pedirle ayuda a su viejo amigo Mosquera, quien para ese entonces era el Gobernador del Departamento del Cauca. Mosquera, fiel seguidor del pensamiento bolivariano, tiene en mente desempolvar el sueño *grancolombiano*. Por otra parte, Falcón huye a territorio colombiano después de haber perdido una batalla; el General Antonio Leocadio Guzmán se entera que su hijo lo hacía también y esto revivió en él el sueño bolivariano; pero le duró poco esta ilusión, ya que muy pronto se dio

---

<sup>46</sup> Polanco, Tomas, Ob. cit p. 89.

cuenta que de los líderes federalistas de su querida Venezuela no buscaron el apoyo de Mosquera, en ese momento entendió que él y su primogénito se distanciaban cada día más en el terreno de la política.

En el lado colombiano, el Presidente de ese país trató de unir esfuerzos para la recuperación del sueño bolivariano; buscó el apoyo de su homólogo ecuatoriano, quien le reiteró el apoyo total para la recuperación de la Gran Colombia, pero en el lado venezolano la situación interna no dejaba espacio para pensar en otros factores más allá de los propios, por lo que las negociaciones con nuestro país no pudieron continuar; en relación a esto tenemos lo siguiente:

*Desde septiembre de 1859 cuando se reunió en Barquisimeto una Asamblea que designó al general Juan Crisóstomo Falcón jefe de la revolución federal venezolana, se le confirieron facultades para convocar la Confederación Colombiana; pero ni él ni ninguno de los principales caudillos del movimiento, como Ezequiel Zamora o Antonio Guzmán Blanco, hicieron gestiones al respecto<sup>47</sup>.*

## **2.7. Convención de Valencia de 1858:**

En Valencia se discutirían problemas tanto nacionales como internacionales; los temas nacionales estaban en la palestra pública: la asonada del General Crisóstomo Falcón en el Puerto de La Guaira, rápidamente aplastada por las tropas del Gobierno al mando del General Soublette. En cuanto al problema internacional, éste era el más peligroso para la soberanía de la nación: el ultimátum dado por la representación

---

<sup>47</sup> **La Gran Colombia.** 21/02/2006. (On-Line). [http://www.simon-bolivar.org/bolivar/gran\\_colombia.html](http://www.simon-bolivar.org/bolivar/gran_colombia.html).

extranjera al Gobierno de Venezuela para que cumpliera con las cláusulas del Protocolo Urrutia, de inmediato la convención, junto con el Gobierno, concedieron todas las peticiones para poner fin así a este problema bilateral con las potencias extranjeras.

Siguiendo con los temas políticos, la Convención discutió un nuevo pacto constitucional, y el 31 de diciembre de 1858 de promulga la nueva Constitución, que nace del el pacto entre algunos liberales y conservadores, aunque estos últimos muy favorecidos en la articulación de la misma, por su mayoría en el Congreso Nacional.

## **2.8. Acuerdos entre Liberales y Conservadores (Constitución de Valencia de 1858):**

Luego del triunfo de los revolucionarios en la ciudad capital, se convocó a la Gran Convención Nacional, enmarcada en los principios fundamentales de libertad, solidaridad, moral y justicia. Allí se irían a discutir estos principios fundamentales para la reconstrucción de la nueva república.

Liberales y conservadores estudiaban calculaban minuto a minuto la forma del nuevo texto legal; las tribunas periodísticas para ese momento se colocaban como monturas para que los más audaces políticos pudieran publicar allí sus modelos centro federales, centrales o mixta; en fin, cualquier manera de ver la política estaba en boca de los más notables venezolanos, porque la clase dominada, esclavos y pardos, no formaban parte de estas discusiones.

Seguidamente, liberales y conservadores se van poniendo de acuerdo en los más trascendentales principios constitucionales; por ejemplo, la nacionalidad, como derecho fundamental para los venezolanos; este tema lo conservaron bien los dos bandos políticos; fueron muy tácticos, técnicos y conservadores y coaccionaron para el acuerdo final. En tal sentido, se puede observar el artículo 3° del proyecto de constitución:

*Artículo 3°-. Son Venezolanos por nacimiento: 1° Los nacidos o que nazcan en el territorio de la República; 2° Los hijos de Venezolano o venezolana nacidos o que nazcan en el territorio extranjero; 3° los que hayan obtenido u obtengan carta de naturaleza conforme a la ley.*

*Artículo 4°-. Son venezolanos por adopción: Los nacidos o que nazcan en cualquiera de las Repúblicas Hispanoamericanas, sin otra condición que acreditar su origen y manifestar su voluntad de serlo ante la autoridad competente que determine la Ley<sup>48</sup>.*

Finalmente, la forma de gobierno que adoptaría la nueva constitución sería centro federal, con unas fuertes inclinaciones tanto conservadores como liberales. El proyecto de constitución se aprobó el veinticuatro de diciembre de 1858, cuando se le presentó al Jefe del Estado General Julián Castro.

## **2.9. El Problema de la tierra como actor fundamental del conflicto:**

---

<sup>48</sup> Parra, Gonzalo. Ob. Cit. P. 125.

Uno de los problemas que venía enfrentando la naciente nación venezolana fue el repartimiento de la tierra; después de la Guerra de Independencia; éste formaba parte de los conflictos sociales heredados por la nueva nación, que evidentemente la independencia no pudo eliminarlos de un plumazo, sino que abrió camino a nuevos problemas; los antiguos hacendados que sobrevivieron se fortalecieron y los nuevos ganaron mucho terreno en el ámbito social; por supuesto que este factor no fue desaprovechado por los nuevos caudillos, que fortalecieron su prestigio por el simple hecho de tener en su haber personal miles de hectáreas. En este sentido nos podemos referir a lo siguiente:

*El consenso que se materializaba con la creación de la nueva República de Venezuela en 1830 se producía [sic] en torno a una situación que permitiera mantener un sistema oligárquico de gobierno, incorporando a él, tanto los remanentes del antiguo mantuanaje [sic] como los nuevos grupos surgidos de la contienda armada y cuyos privilegios sociales se veían [sic] confirmados por las tierras que habían recibido como resultado del traspaso a nuevas manos del latifundio colonial.<sup>49</sup>.*

Es por esta razón que la sociedad venezolana durante las primeras décadas de la república, se vio confundida por múltiples problemas sociales; muchos de éstos tenían

---

<sup>49</sup> Guerra Federal, 20 de febrero de 1859-24 de abril de 1863. 27/02/2006. (On Line). <http://200.74.229.60/nosotros/historia/guerrafederal.html>.

el sello de los grandes caudillos, como por ejemplo el General José Tadeo Monagas, quien durante el año de 1831<sup>50</sup> inició un conflicto en oriente por la toma del poder.

Sin embargo, esto no fue todo; posteriormente, los conflictos sociales se fueron agudizando; pero vale la pena razonar al respecto: estos conflictos nunca fueron organizados por la clase dominada, sino por los caudillos, y quienes iban de carne de cañón eran los dominados. Sin embargo, algunos de estos líderes sí buscaban con estos conflictos un resultado favorable para los dominados; es por ello que al iniciarse la Guerra Federal los milicianos que se incorporaron a las filas de los federales fueron pardos, mulatos y los recién liberados esclavos, quienes en busca de bienestar social creían en los preceptos revolucionarios que dogmatizaba la Federación.

El General Ezequiel Zamora, quien es llamado el “General del Pueblo”, es el que más llega al corazón de los que en verdad no buscaban el bienestar político sino la simple idea de vivir adecuadamente en el territorio venezolano.

## **2. 10. Sucesos del 20 de febrero de 1859 y sus implicaciones en el inicio de la Guerra:**

---

<sup>50</sup> Esta clase "latifundista" veía [sic] coartada su participación efectiva en la conducción de los destinos de la nueva república por la centralización del poder, legitimada por la Constitución de 1830, bajo el gobierno de José Antonio Páez y sus sustentadores: el rico sector de la burguesía [sic] comerciante, principalmente caraqueña, núcleo dominante del Partido Conservador. Las primeras rebeliones de 1830-1831, iniciadas en el oriente del país, apuntaban a debilitar o a destruir la base de poder de Páez y restaurar los privilegios de los militares-hacendados, además de ser una manifestación del regionalismo político [sic] que venía [sic] desde la Colonia y se había [sic] fortalecido durante los primeros años de la guerra emancipadora. Véase en: Ob. Cit. On Laing.

El 20 de febrero de 1859, el Comandante Tirso Salvatierra toma la ciudad de Coro; el día 23 sus habitantes son reunidos en la plaza principal para escuchar las proclamas de la Federación; el descontento de sectores liberales es evidente, ya que la revolución de marzo de 1858 no había satisfecho las aspiraciones de éstos; Julián Castro, quien tuvo el apoyo de los liberales al llegar al poder, había optado por la negociación con los conservadores.

Entre tanto, en la ciudad de Caracas, la toma de Coro por los federales corre como pólvora encendida; algunos de los ministros de Castro renuncian por el pánico que no pueden ocultar; así lo podemos apreciar en:

*El 23 de febrero de ese mismo año se conoce en Caracas que había estallado en Coro el movimiento de la Federación. Esto motivó la renuncia de los Ministros Lucio Siso, Miguel Herrera y doctor Sanojo, sustituidos respectivamente por Rafael Arvelo, Pedro Casas y Soublette. La agitación en la capital es notoria<sup>51</sup>.*

Para los federales, es importante la toma de la ciudad de Coro, ya que esto permitió que Ezequiel Zamora, uno de los exiliados, pudiera penetrar al centro de Venezuela; cuando la ciudad fue recuperada por el General León Febres, los federales habían ganado un poco de terreno en el centro del país.

---

<sup>51</sup> **12 de febrero, Batalla de la Victoria.** 27/02/2006 (On-Line). [http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/ver\\_efemerides.pag?id=5585](http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/ver_efemerides.pag?id=5585).



Bandera de los federales el 20 de febrero de 1859. **Fuente: El Nacional**, Historia de Venezuela en imágenes, año 2000. Caracas.

## 2.11. ¿Cómo empezó la Guerra Federal?

El cinco de enero de 1858 estalla en Valencia la insurrección de los liberales y conservadores, con la finalidad de sacar del poder a José Tadeo Monagas, quien gobernaba al país desde 1848 junto con su hermano José Gregorio Monagas. Acontecimientos violentos se desgranaron sobre el gobierno de Monagas, quien tiene que asilarse en la Embajada de Francia. El General Julián Castro asume la jefatura del Ejecutivo, días más tarde llegaron a un acuerdo entre liberales y conservadores, cada grupo buscaba su posición en el gobierno. Intentaron linchar a Monagas en la sede de la embajada. Esto trajo consecuencias negativas para el país, pues este hecho produjo un impasse internacional con Francia. Las costas de La Guaira fueron bloqueadas por buques de guerra franceses e ingleses ya que según estos países el gobierno había violado el Acuerdo de Urrutia, cuyo objetivo principal era dejar tranquilo a Monagas,

acuerdo que se había firmado en presencia de los encargados de negocios de Francia e Inglaterra, como medida para la transición del mando a Castro. Esto agudizó la política interna del país, pues era nada más la débil situación social interna, sino que se amenazaba la soberanía de la nación. A Monagas se le permite el exilio al exterior y se acaba con la amenaza de invasión. Castro, ya firme en el poder, decreta la expulsión de varios jefes federales, entre ellos:

*Juan Crisostomo Falcón, Ezequiel Zamora, José Ramón Soto, los doctores José Manuel García, Pío Ceballos, Joaquín Herrera, Antonio Leocadio Guzmán, Ramón Anzola Tovar, Jesús María Aristigueta y José Gabriel Ochoa*<sup>52</sup>.

En la Convención de Valencia se reunirían los más notables políticos de la época, con la finalidad de promulgar una nueva constitución para la República Liberales y conservadores se reúnen en esta ciudad. Los Conservadores radicales, más dados a la causa federal, junto con los liberales, durante varias horas de debates tratan de poner fin a un posible conflicto armado que se ve a la vuelta de la esquina en la sociedad venezolana<sup>53</sup>.

Los conservadores defienden sus posiciones y no aceptan el federalismo puro, ya que lo consideran muy inmoral; al final se impusieron los conservadores, con una

---

<sup>52</sup> Manrique, Antonio. La Guerra Federal fue tan cruenta como la de la Independencia. **El Nacional**. Caracas, 20 de febrero de 1989. C/4.

<sup>53</sup> Con la Revolución de Marzo de 1858 comenzó la cadena de acontecimientos que encendió la chispa de la Guerra Federal. Bajo la dirección de Julián Castro, el movimiento insurreccional prometía [sic] liberar a todos los trabajadores, sirvientes y campesinos que tomaran las armas de las deudas que tuvieran con sus patronos, sumas éstas que serían [sic] financiadas por la Tesorería [sic] nacional al triunfar la revolución. Véase en: **Guerra Federal, 20 de febrero de 1859-24 de abril de 1863**. 27/02/2006. (On-Line). <http://200.74.229.60/nosotros/historia/guerrafederal.html>.

constitución centrofederal que coincide con las aspiraciones de los civiles. El 31 de diciembre de 1858 fue promulgada la nueva constitución, donde se establecía la elección directa, popular y secreta del presidente y vicepresidente de la república y de los gobernadores y jueces de provincias; esta constitución se consideró la primera en su estilo con sentido democrático.

Promulgada la nueva constitución, ni el marco jurídico acabaría con los problemas del país; la nación estaba ya a tal punto de ebullición que ni la constitución nueva podría salvarla de la violencia, ya que la mayor parte de la población, entre ella algunas familias de renombre en el país, no habían encontrado en esta nueva constitución la solución a sus problemas, tal como lo consideró Antonio Leocadio Guzmán:

*No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela tenga amor por la Federación, cuando no sabe ni lo que es esta palabra significa; esa idea salió de mí y de otros que nos dijimos: Supuesto que toda revolución necesita bandera, ya que la convención de valencia no quiso bautizar la Constitución con el nombre de federal, invoquemos nosotros esa idea, porque si los contrarios hubieran dicho Federación, nosotros hubiéramos dicho centralismo<sup>54</sup>.*

Podemos reflexionar con esta cita que ni los mismos liberales tenían conciencia de qué era una federación, simplemente querían hacer una oposición al gobierno, o por lo menos las cabezas visibles de los liberales; posteriormente, el mismo desarrollo de los

---

<sup>54</sup> Díaz, Ramón. Ob. Cit, p. 88.

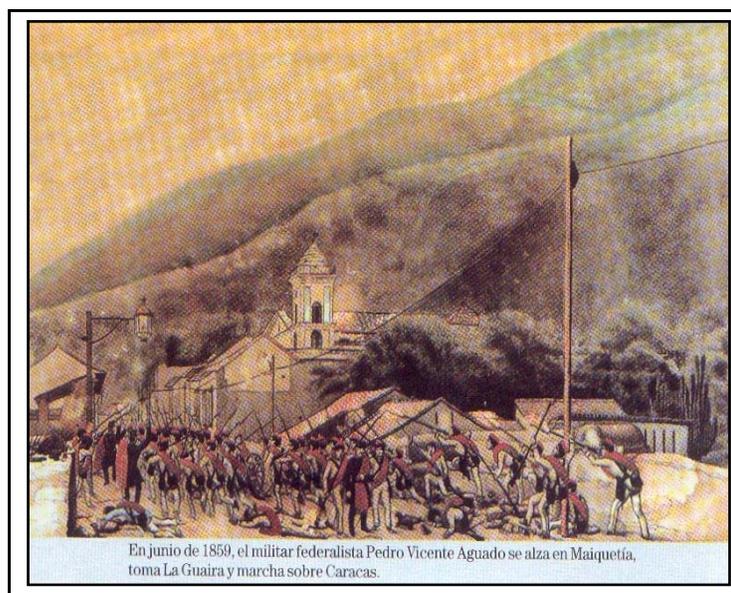
acontecimientos fue creando en los plebeyos venezolanos una especie de esperanza por aquellas ideas, pero no fue por el simple hecho de escuchar la palabra “Federación”, no, sino que los acontecimientos fueran creando esta ideología en la sociedad venezolana, el común del pueblo le decía a la Federación “*federación*”..

El conflicto armado era inevitable; muchos ciudadanos ansiosos de poder, hasta la venganza de por medio, se aprovecharon de la situación social que vivía Venezuela para alcanzar en nombre de esa situación sus propias ambiciones. Los caudillos no desaparecen del país, cada uno de ellos tenía sus propios seguidores y una filosofía distinta de ver la política. Más tarde se reivindicaron algunos personajes que sí entendieron o trataron de entender las necesidades de la sociedad, por encima de las ambiciones personales.

Tres frentes se fueron armando en el Caribe venezolano; en Saint Thomas, el General Falcón, en Curazao Ezequiel Zamora y en Trinidad el expresidente Monagas. Los dos primeros unidos por un lazo familiar, comenzaron a rivalizar entre ellos por la jefatura de la futura revolución, estaba listo que esta rivalidad no era de frente sino muy sutil. Crisóstomo Flacón contaba con el apoyo de la juventud liberal, entre ella Guzmán Blanco (hijo). Antonio Leocadio Guzmán (padre) apoya a Zamora, primero por conveniencia y luego por cálculo; así lo afirma Ramón Díaz Sánchez, ya que el pobre desconfiaba de Falcón. Como paradoja, a tenemos que padre e hijo apoyaban la causa federal, pero con jefes distintos y con ideologías diferentes a pesar de que el objetivo principal entre los dos jefes era la Federación; esto marcaría más adelante la futura

situación política de Venezuela<sup>55</sup>; padre e hijo tenían bien definida su posición política; el joven, más letrado, y el viejo, aunque bien letrado, un poco conservador, pero haciendo votos por la Federación.

El 20 de febrero de 1859 los federales irrumpen en la plaza de Coro con 40 hombres aproximadamente, toman el Cuartel al grito de ¡Viva Falcón!, ¡Viva la Federación! . El 22 de febrero de ese mismo año Zamora se pone al frente del movimiento al desembarcar en la costa venezolana por oriente.



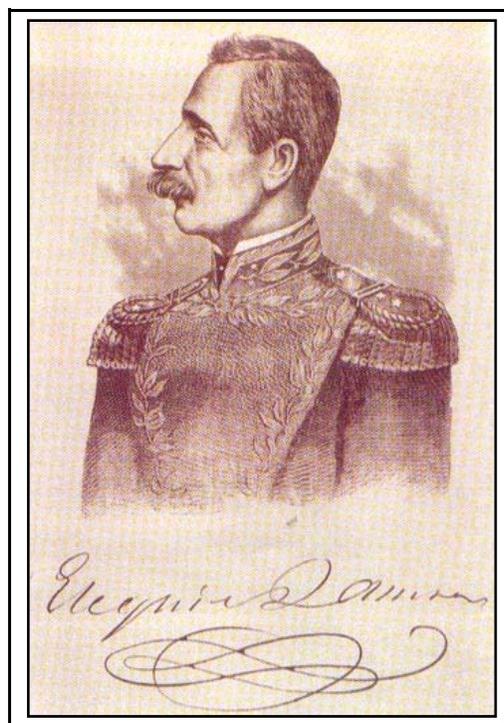
**Ilustración del alzamiento militar de los federales en La Guaira, junio de 1859.**

Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000. Caracas.

---

<sup>55</sup> Polanco, Tomas, Ob. cit p. 89.

## 2.12. Ezequiel Zamora: Máximo comandante de las tropas federalistas:



Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000. Caracas.

Después de su desembarco por el oriente del país el 2 de febrero de 1859, Zamora se coloca al frente del conflicto armado por parte de los federalistas; este singular personaje de la historia venezolana, con un sentido social carismático, se fue dando a querer por los más humildes, que lo respetaban y lo idealizaban; era tanto así que aquellos hombres dejaban sus tierras, mujeres e hijos para irse con el “General del Pueblo”, como se le bautizó. Con un lenguaje singular y coloquial, sabía llegarle al corazón de sus tropas; no era bien visto por la oligarquía conservadora, que lo trataba de bandido y animal; eso no fue impedimento para que en tan poco tiempo hiciera morder el polvo a sus adversarios. Con su espíritu de lucha, Zamora era un seguidor de la doctrina bolivariana. Su maestro Antonio Leocadio Guzmán, puso su confianza en él

para la nueva república Federativa enmarcado en los sueños utópicos de aquel viejo General.

En alguna oportunidad se enfrentó al caudillo Páez, saliendo desfavorecido pero de allí espiritualmente, fortalecido más tarde se fue al exilio.

Zamora demostró ser un gran estratega militar; una de sus más grandes hazañas militares fue su victoria en Santa Inés, pues no contando con una tropa suficientemente preparada, entrenada y equipada y menor en número, logró con su astucia derrotar al ejército del gobierno, que contaba verdaderamente con todos los recursos logísticos para tal fin. Fue tan grande su victoria, que lo persiguió como un búfalo enfurecido por las sabanas barinesas, y hasta se dio el lujo de destrozar aquel gran ejército constitucionalista, y no contento con eso hizo huir a los soldados hasta la ciudad de Mérida, donde según cuentan llegaron despavoridos por aquel hombre de nariz larga.

Su respeto trascendió en los demás jefes federales, pues hasta el segundo al mando sentía desprecio por los logros de aquel General, pero no se atrevía a divulgarlo. Zamora pudo haber llegado a la presidencia de la República, eso no se ponía en duda, pero en San Carlos; no se sabe de dónde salió la bala que lo mató.



**Ilustración de un campesino alistado en las filas de la Federación**

Fuente: El Nacional, **Historia de Venezuela en imágenes**, año 2000. Caracas.



Antigua entrada del pueblo o lo que se llamó el “terraplén”, por aquí pasó Zamora con sus tropas triunfantes, después de la gran estrategia militar en los campos de Las Palmas y Santa Inés. Fotos. Yorman Moreno.



En este sector del terraplén se pueden apreciar las trincheras donde las tropas de Zamora esperaron a las del Gobierno; información oral aportada por el Profesor Adonai Parra Jiménez. Foto Yorman Moreno.



En este sector se encontraba el antiguo Caserío Las Palmas, sitio donde empezó la estrategia militar de Zamora en la Batalla de Santa Inés. Foto: Yorman Moreno.



Plaza Ezequiel Zamora, en Santa Inés de Barinas; esta plaza es emblemática porque fue aquí donde mostraron muerto al despiadado Coronel federal Martín Espinoza, quien fue fusilado en las Palmas por órdenes de Ezequiel Zamora, y posteriormente fue colgado en uno de los dos samanes que se encuentran en esta plaza. Obsérvese el árbol al fondo de la imagen. Martín Espinoza fue quien violó, saqueo y mató a inocentes; no cumplía órdenes ni normas de comportamiento<sup>56</sup>, en nombre de federación y el general del pueblo soberano, espero el momento oportuno para acabar con este hombre. Foto Yorman Moreno.

---

<sup>56</sup>

Pérez Cruzzatti, Evelio, **Zamora el camino a la gloria**, p. 54.

## **CAPITULO III**

### **3. LA FEDERACION EN MERIDA**

En este último capítulo se desarrollará todo lo que tiene que ver con el ámbito regional, y para ello hemos trazado varios subcapítulos donde mencionamos qué ocurrió en la cordillera andina, y específicamente en Mérida.

En primer lugar, los síntomas de la Federación en Mérida y qué acontecimientos fueron los que de una u otra manera trasladaron el conflicto a nuestro Estado.

En segundo lugar, las dos avanzadas de los federales a la región andina (Mérida): la primera, que fue una persecución de los comandantes federales a las tropas del Gobierno luego de la Batalla de Santa Inés; y la segunda fue una incursión más planificada, con la finalidad de tomar por asalto este bastión de los oligarcas, donde se describe cómo fue la respuesta goda en el poblado de Mucuchíes.

Y por último, se analiza que militarmente la Federación no obtuvo ninguna victoria en suelo merideño, pero a raíz de los acontecimientos en el resto del territorio nacional las autoridades de la región se prepararon para recibir a los federales y pronunciarse por la propia a favor de la federación.

#### **3.1. ¿Cómo llega la Guerra Federal a territorio merideño?**

Luego de la derrota del ejército central en la Batalla de Santa Inés, de 200 a 400 hombres aproximadamente salen despavoridos a los Andes merideños y son perseguidos por los federales hasta Mucuchíes, donde se libra una batalla. El 11 de julio de 1859, el Gobernador de la Provincia de Mérida se dirige a los ciudadanos del

Cantón, donde les comunica que los centralistas están ganando en todas partes y trata de calmar a los ciudadanos de la Sierra de la Columna pidiéndoles no creer en informaciones que no vengan del lado oficial, ya que esto traería conmoción entre la ciudadanía. Se pronuncio de la siguiente manera:

*Soldados de la columna vencedora / en mucuchies. La patria os debe  
agra- / decimiento heceos acredores á su admiracion / permaneciendo  
con nuestras armas [re] / [toriosos] al hombro mientras termina / la  
guerra. Nuestros sacrificios os / haran mas dignos del amor de vues- /  
tras esposas é hijos i mas acredo / res á la consideracion de vuestro  
con / ciudadanos.<sup>57</sup>*

Durante todo el año de 1859, las migraciones a la Cordillera andina casi ni se podían contar, así se puede constatar en los registros públicos de la Provincia de Mérida, donde se ve que en su mayoría eran provenientes de los Llanos venezolanos quienes huían desesperados por la sangrienta guerra; tanto afectos al gobierno como a los federales se trasladaban a esta cordillera para tratar de lograr sus distintos objetivos.

Por ejemplo, algunos ciudadanos llegaron hasta las instancias judiciales a poner denuncias a servir de testigos para las averiguaciones que se estaban coordinando como medidas investigativas por los de delitos de los federales a su paso por los distintos pueblos llaneros. Otros llegaban hasta las puertas de Mérida con la intención de conseguir adeptos para la causa federal. Varios ejemplos los tenemos en lo que hoy es Pueblo Llano, específicamente en Aracay; allí se concentraron varios focos federalistas,

---

<sup>57</sup> AGEM. Gobernación del Estado Mérida. Gobierno, serie, Alocuciones del Gobernador, año 1859, signatura 1/5

que por lo general fueron denunciados por los mismos pobladores de la zona al Cantón militar de Mucuchíes, que era el más cercano.



Antigua entrada a Mucuchíes. Por aquí pasaron los federales en su lucha con las tropas del gobierno en este pueblo. Foto: Yorman Moreno.

La revolución en Mérida no triunfó militarmente, pues las distintas incursiones que se dieron en esta parte de la cordillera fracasaron completamente; estas avanzadas solo fueron puntuales. Los integrantes del gobierno optaron por la adopción del sistema federal solo por obligación, ya que casi todas las guarniciones militares, o por lo menos las más importantes, estaban en manos de la Federación. En este sentido, Ebert Cardoza Sáez afirma lo siguiente:

*En los Andes, la guerra federal triunfó más por imposición y presión que por consenso. En efecto, la federación se proclamó en esta parte de*

*la República, cuando las fuerzas gubernamentales habían perdido las principales plazas militares en el centro del país*<sup>58</sup>.



Jefe militar de las tropas del Gobierno en la Cordillera andina. General Juan Bautista Araujo, “El León de la Cordillera”. Foto recopilada por: Yorman Moreno.

## **.2 Enfrentamiento entre los federales y las tropas del Gobierno en Mucuchíes, junio de 1859:**

Natividad Petit, Comandante de las tropas federales acantonadas en Las Piedras, recibe una carta desde Santo Domingo donde se le informaba que el Cantón de Mucuchíes estaba completamente unido a la causa federalista; se le explicaba que aquellos 200 hombres llaneros asustados habían pasado directamente a Mérida y que no había ningún peligro de defensa por parte del gobierno de este cantón paramero: *Sr. General Natividad Petit, Santo Domingo, Mi respetado General: En este momento me llega un propio de mis amigos en Mucuchíes y me dan un informe positivo del estado del Cantón y según lo han escrito están adictos a la causa de la Federación, así es que las*

<sup>58</sup> Cardoza Sáez, Ebert. **El Caudillismo en Venezuela: Estudio del Fenómeno Político en los Andes venezolanos (1859-1903)**, Mérida. Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, Mérida 1997, p..35.

*fuerzas sentrales (sic) pasaron en derrota completa para Mérida así es que según esto no hay que temer en aquel punto para acá*<sup>59</sup>

Claro está que según otros documentos las tropas del Gobierno sólo se replegaron para esperar a los facciosos en Mucuchíes, ya que desde Mérida se prepararon todos los aspectos militares para este ataque; todas las autoridades que hacían vida en Mérida estaban unidas para enfrentar a los federales; esta defensa estaba comandada por el General Eloy Paredes. Conocida la noticia de la avanzada de los federales hacia Mucuchíes, el Gobierno se organiza militarmente para contrarrestarlos; *hasta la tubería que suministraba agua a una pileta de piedra en la plaza en la actual plaza bolívar, la desenterraron para hacer balas para la guerra*<sup>60</sup>

Los federales, al ver que no existía ningún peligro militar importante, deciden avanzar hasta Muchuchíes, el día 26 de junio. El General Petit decretó que todos los vecinos debían atender al primer llamado de los federales en la plaza pública, si no se considerarían enemigos de la causa; las tropas del Gobierno los emboscaron en la entrada del pueblo, en un sector llamado El Cacho; en un fuego cruzado, los 235 hombres que acompañaban a Petit fueron destrozados por los merideños.

---

<sup>59</sup> Archivo del Gen. León Febres Cordero, Biblioteca Febres Cordero, Parra Dávila Álvaro, **Mocombo y otros enfrentamientos armados durante la Guerra Federal en Mérida**, ediciones ABC, , p.p. 21

<sup>60</sup> En 1840 el Teniente de Justicia Mayor Antonio Ignacio Picón colocó una tubería que surtiría de agua a una pila en la Plaza central de Mérida. Véase: **Sitios interesantes en Mérida**. 15/02/2005 (On-Line). <http://www.hotelplazamerida.com/manual-turista/sitios.php>.

### 3.3. Primera avanzada Federal

La primera avanzada federal a territorio andino se hizo un poco después de la primera incursión de Zamora a Barinas, durante los meses de mayo y junio de 1859, los partidarios del gobierno y defensores de la misma decidieron evacuar la ciudad hasta un poblado de nombre Barinitas, pensando en las intenciones del General Zamora y conociendo el poderío militar que traía. Ya consolidado Zamora en Barinas, es nombrado por la población “*Valiente ciudadano*”. Zamora no podía estancarse en los llanos, que durante estos meses estaban bajo las aguas totalmente inundados por las lluvias, por lo que decide emprender una campaña militar a las cordilleras andinas de Mérida y Trujillo. El General Zamora, envía a Barinitas a uno de sus coroneles, Natividad Petit, con un regimiento para limpiar el camino de la próxima ruta, que sería la Cordillera andina. En esta campaña se llevó a cabo un combate y la milicia federal sale fortalecida; allí encontró municiones para la causa: *cuatrocientos fusiles*; los derrotados se atrincheran en un sitio de la Cordillera andina cubierto por los ríos Santo Domingo y La Bellaca<sup>61</sup>, en trincheras hechas por ellos mismos con la ayuda de una fuerza de la Provincia de Mérida.

Los federales llegaron a La Bellaca, donde por cuatro días del mes de julio de 1859 lucharon férreamente; unos atacaban a los *federales*, otros se defendían (*Los del Gobierno*), pero estos últimos guerreaban como unos verdaderos tigrillos de páramo<sup>62</sup>. El General Zamora no se conformaba que las posiciones del Coronel Ferrer perteneciente al *Ejercito del Gobierno*, fuesen infranqueables, por lo que, el Comandante federal dispuso

---

<sup>61</sup> Quebrada de Barinas, afluente por el este, del río Calderas, pasa por el vecindario de su nombre, véase: Vila, Marco A. **Diccionario de tierras y aguas**, Caracas, 1976, p. 34.

<sup>62</sup> Tigrillos de páramo, son felinos de estatura pequeña; su hábitat natural son los páramos de la cordillera; son muy ágiles.

de varias operaciones militares para tratar de avanzar sobre el enemigo que se defendía aguerridamente, hasta que una operación ideada por Zamora dio como resultado: colocaron tiradores en lo alto de las montañas, pudiendo partir así las defensas del Gobierno; éstas se declararon en derrota y las que lograron salvarse tomaron rumbo a Mérida.

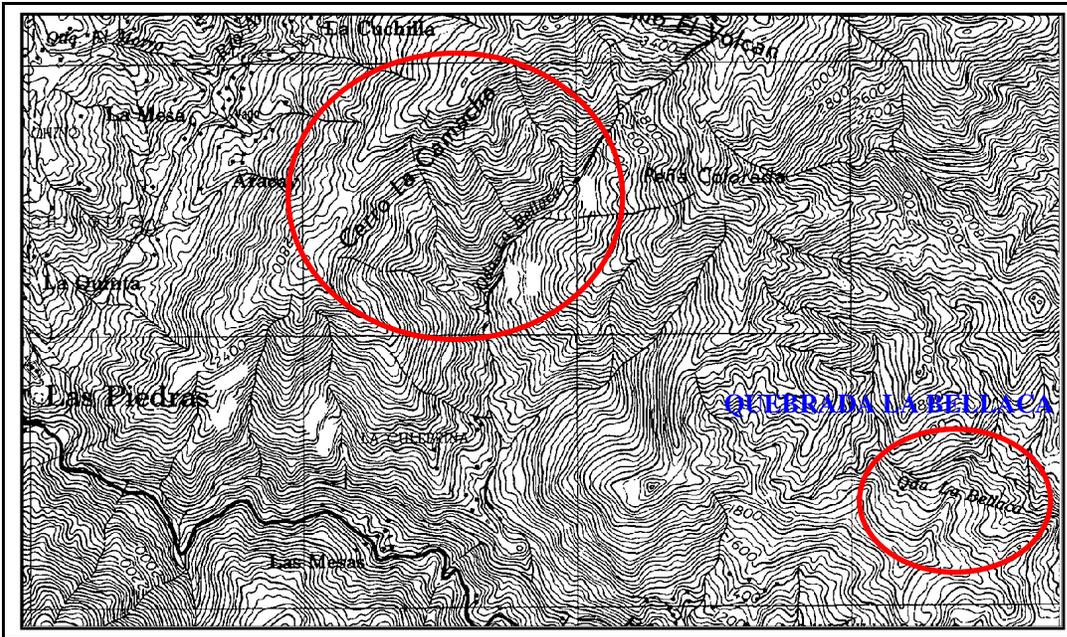
*Fue ese combate de La Bellaca muy laborioso, y en él, no sólo perdieron los federales muchos hombres heridos y muertos, sino que Zamora se vio muy comprometido y corrió grandes riesgos*<sup>63</sup>.

Zamora, en su empeño por asaltar la Provincia de Mérida, encargó de una misión al Coronel Petit y Pulido<sup>64</sup>, con una compañía de doscientos hombres. El gobierno de la Provincia de Mérida se había preparado y los estaba esperando en Mucuchíes; allí los atacó con un batallón mucho mayor en número, los destrozó, no quedó nadie que fuera muerto, herido o prisionero en el combate, Petit quedó muerto en las tierras parameras y Pulido fue hecho preso; las autoridades de Mérida lo enviaron a Maracaibo.

---

<sup>63</sup> Level de Goda, L. **Ob. cit.** p. 140.

<sup>64</sup> El Sr. Pulido se le unió a Petit, cuando este último llegó a Barinitas. *Ibidem.* p. 139.



Ovalo derecho: El 15 de julio de 1860 el General Aranguren se esconde en el Cerro La Camacha para atacar a Baptista que se encuentra en el poblado de Las Piedras. Ovalo izquierdo: en junio de 1859 tropas de Zamora llegan en persecución de los godos barineses; en este punto fue lo más próximo que el General del pueblo estuvo de Mérida. Fuente: Cartografía Nacional.

### **3.4. Segunda avanzada federal.**

El día 24 de diciembre de 1859, replegado el ejército del Gobierno, después de la feroz batalla en la Sabana de Santa Inés, los últimos hombres de ese ejército emprendieron la huida por Pedraza hacia la ciudad de Mérida, pero desde el horizonte ven venir hacia ellos un grupo de hombres<sup>65</sup>; despavoridos, piensan que son tropas federales que les han cortado el camino. Deciden renunciar a su avance por Pedraza y se van por otro camino que los lleva a Curbatí, el día 26 de diciembre 1859, fue el último encuentro entre federales y contrarios; es allí donde se desiste de la efervescente persecución por parte de los federales, para dejarlos ir. Entre este grupo de aproximadamente Cuatrocientas personas, podemos mencionar al General Ramos, el Coronel Casas, los

<sup>65</sup> El grupo de hombres que ve venir las tropas del gobierno es un sacerdote de apellido Garrido, con un grupo de feligreses. Véase: *Ibíd.* p. 263.

comandantes Rubín, Pérez Arroyo, E. Hurtado, M. López, S. Madriz, C. Heredia, J. Fernández, M.A. Ortega y M. Paredes; los doctores Gonzalo Cárdenas y Francisco Padrón, y los señores M. Tirado y Carlos Hernáiz<sup>66</sup>.

Luego de los destrozos de Santa Inés, ese gran ejército que se armó con el fin de acabar con las intenciones de Zamora y Falcón, no queda casi nada y llega a la ciudad de Mérida en busca de piedad y auxilio por sus vidas. La ruta trazada fue por Apartaderos y Mucuchíes, hasta llegar a la Ciudad de los Caballeros. A mediados de 1859, varios ciudadanos, conmocionados por la sangrienta guerra, huían despavoridos a sitios más seguros; uno de ellos fue la Provincia de Mérida. Aquí en esta Provincia, comenzaron las respectivas investigaciones criminales en contra de los federales, y para ello a cuanto llanero llegaba a estas montañas se le abría una investigación.

Cada uno de estos testigos daba testimonios de los cruentos asesinatos, violaciones, robos y maltratos que según ellos estaban cometiendo los facciosos (federales) especialmente en los estados Barinas y Portuguesa. Los comandantes de Zamora llegaban a las poblaciones y destruían todo a su paso, desde las estructuras hasta las vidas humanas. Este hecho es objeto de estudio, ya que fueron muchos los inocentes que por de una mala estrategia de los comandantes federales, derramaron su sangre, tal como se puede ver en los documentos que reposan en el Archivo General del Estado Mérida:

*Cristobal Egues / tranjero puso su pabellon en su casa, lle / go  
Zamora, cogio en pabellon lo pisoteaba / diciendole que era un  
alcahuete de los oli / garcas i que podia agradecer que no le diera*

---

<sup>66</sup> Ibídem. p. 264.

*cuatro ba/ lazos i lo obligo a que le entregara lo / que tenia de algunos venezolanos.*<sup>67</sup>

Después de los acontecimientos en los Llanos venezolanos, para el año de 1860, los federales iban ganando más terreno, dentro del país, tanto en el campo político como en el militar.

Durante los primeros días del año 1860, la Provincia de Mérida se vio asediada por las facciones federales. El 15 de julio de 1860, al General Pedro Aranguren se le encomienda abrir operaciones bélicas por parte de los federales en Mérida; los andinos se habían convertido en invulnerables. Francisco Baptista comanda en el Cantón de Las Piedras, como punto de observación de los constitucionales. Posteriormente Aranguren, con 600 hombres cerca de Baptista el 15 de julio de 1860, que muere en este enfrenamiento. Para los federales, esta victoria significó un respiro, ya que Baptista era hermano del León de la Cordillera y le dieron un fuerte golpe moral.

### **3.5. Pronunciamientos de las autoridades de la región:**

El 9 de junio de 1859, el gobernador de la provincia de Mérida se dirigió públicamente a los ciudadanos para informar sobre los acontecimientos y las acciones a tomar. Según el texto, las informaciones la información recibidas acerca de las tropas federales en diferentes puntos de la geografía nacional *han venido á confirmar las noticias privadas, generalmente conocidas, de haberse cometido, y aún cometerse todavía los atentados más enormes, los crímenes mas horrendos, por diversos partidos facciosas, hasta el extremo de sembrar la desolación en las poblaciones convirtiéndose en escombros y dejándolos como tristes*

---

<sup>67</sup> AGEM. **Conspiración, infidencia y asonada.** Año 1858. Tomo VII. Folios: 204- 204 vto, 205- 205 vto.

*sepulcros de familias enteras*<sup>68</sup>. Seguidamente el Gobernador denunciaba una serie de atrocidades cometidas por los federales, con el fin de aterrorizar a la población merideña; así mismo éste hace un llamado para que estos crímenes no queden impunes, por lo bárbaros que son expresión al que él mismo hace referencia para explicar los hechos. Según estas expresiones del Gobernador los federales llegaban a las haciendas, y sin mediar palabras quemaban y mataban todo a su paso, como una medida de la propia guerra, donde nadie sabe quién es el enemigo, cuando no se identifica a tiempo. Analizando estos hechos, tanto del lado del Gobierno como de los federales, la Guerra Federal fue muy sangrienta, tal como se puede evidenciar por todas estas denuncias, tanto de ciudadanos comunes como de personeros del gobierno.

Por otra parte, vale la pena destacar que los comandantes más radicales del lado federal lo que querían era exterminar cualquier bastión de la oligarquía; por ejemplo, hacendados, latifundistas, caudillos, etc.

Otro de los aspectos a que se refería el Gobernador de la Provincia de Mérida era que si no se le ponía coto a esta situación, esto empujaría a levantamientos de nuevas facciones federales en la región, que por si había estado al margen de la guerra, pero que si no se tomaban acciones, algunos habitantes del Cantón o de los cantones vecinos tomarían el ejemplo de la destrucción de sus semejantes, *pero en medio de levantamientos de hordas sin freno alguno que tienen por principio el exterminio de las poblaciones y por la satisfacción de bárbaros deseos, de propósitos altamente criminales, funcionarios públicos y los ciudadanos todos, cualesquiera que sean sus opiniones, deben persuadirse de que sus sacrificios, sus esfuerzos sus diligencias para combatir y castigar tales enemigos, son mas que beneficio de la sociedad, en beneficio de su propia conservación, de sus familias y de sus*

---

<sup>68</sup> Ibidem, p.197.

*intereses*<sup>69</sup>. Hubo varios intentos federales de penetrar al Cantón merideño, tanto por el suroeste, provenientes del Táchira, como por el norte, provenientes de Barinas; este último en los primeros años de la guerra y el primero a mediados de la misma. El 17 de junio de 1860, los comandantes godos de Mérida emprenden su huida, entre ellos el joven Capitán Antonio Ignacio Picón Grillet, que con un grupo de voluntarios de Milla se suman a las tropas de Fermín Briceño, con destino a Tovar, Bailadores y Pueblos del Sur. Ese mismo día, en horas de la tarde, hace su entrada por la cuesta de La Columna antigua entrada a la ciudad de Mérida, el Comandante Juan Gregorio Espinoza, tomando la ciudad desalojada por todas las autoridades civiles y militares del gobierno; *tomada la desalojada ciudad, el General Aranguren, “Jefe Supremo de los Ejércitos Federales de occidente” organiza la parte civil del gobierno, nombrando a Pedro Celestino Guerra Jefe Civil*<sup>70</sup>

En estos intentos, los federales tomaron el poder, en varias oportunidades pero al mismo tiempo no lo mantenían; al tiempo que los del gobierno recuperaban el Cantón, venía la acusación por parte de éstos contra aquéllos que colaboraron con los federales; *en consecuencia, y para que los tribunales de justicia puedan hacer tan necesaria discriminación, el P.E. previene á U. S. se sirva recoger con eficacia y escrupulosidad, cuantos datos y noticias tiendan á poner en claro cuáles de los revolucionarios son responsables*<sup>71</sup>. Al mismo tiempo, los ciudadanos involucrados de manera directa o indirecta en estos acontecimientos daban sus propias versiones sobre su compromiso en estos sucesos. Tal es el caso de Sr. José María Uzcátegui, Jefe Civil del Cantón de Ejido, quién el día 3 de octubre de 1860 le abren una averiguación judicial por haber participado en el breve gobierno de los

---

<sup>69</sup> Idem.

<sup>70</sup> Parra Dávila, Álvaro Ob cit, p.p. 30.

<sup>71</sup> AGEM. **Ob.cit.** p.197.

federales para esa fecha. Aquí se puede apreciar que algunos ciudadanos, ya sea por oportunismo, miedo o estrategia, participaron como gobierno durante las tomas de las facciones a esta Provincia. Al mismo tiempo, cuando éstas caen y el Gobierno central retoma el poder vienen los arrepentimientos o cualquier otra justificación para escapar de los juicios que se les venían encima. Es decir, ninguno de los moradores de esta Provincia se alistaba en las tropas federales por convicción, sino simplemente por cuidar sus propios intereses y no las de sus semejantes. A continuación se cita parte del documento que verifica esta reflexión:

*Contestó sí es cierto que soy desig / nado de la jefatura municipal de este Can / ton y miembro principal de la le / gisladora de esta provincia, ¿Interrogado / desempeño usted como jefe civil y militar / en esta villa nombrado por los faccio / nas, durante la permanencia en Méri / da y Ejido?*

*Contesto es cierto, que fui nombrado jefe civil y militar por el / titulado general Rodríguez siendo / este jefe del Estado mayor ¿ Además / de ser usted jefe civil y militar fue nombra / do también jefe de policía i órden?*

*Contestó es cierto que desempeñe tal / destino y fui nombrado por los vecinos que se encontraban en esta villa. ¿ In / terrogado las veinticuatro comunica / ciones que tiene a la vista son las / mismas que usted dirigió á los jefes / facciosos que se encontraban / en Mérida desde esta Villa?*

*Contestó son las mismas que dirigi á dichos facciosos, pues en todos / ellos reconozco mi firma. En cuanto / á la primera pregunta debo manifes / tar que cuando las fuerzas de los ene / migos facciosos*

*entraron á la capital / me encontraba yo enfermo y los hi / jos míos me  
fui por esto impo / sible separarme como lo hicieron o / tros empleados  
del gobierno*<sup>72</sup>.

Hubo pronunciamientos de varias parroquias a favor de la Federación: La Mesa de los Indios fue una de ellas, cuando el 26 de julio de 1860 conformó un gobierno parroquial subordinado al gobierno del Cantón capital, presidido por el General Modesto Rodríguez, Jefe de la Jefatura de Operaciones de Mérida, y por el General Pedro Aranguren, Jefe Militar de los Ejércitos Federales de Occidente. En las investigaciones documentales realizadas, se pudo observar con claridad que este pronunciamiento fortalecía de manera contundente a la Federación en la Provincia de Mérida. ¿Por que?. Porque al conocerse las victorias federales en otras latitudes de la geografía nacional, no se podía estar de espaldas a éstas volvemos a lo anterior por cuidar intereses debían hacerse estos pronunciamientos.



(Izquierda) Hacienda El Moral. Aquí se escondieron los del Gobierno cuando los federales tomaron el Cantón de Ejido. Posteriormente, el 9 de agosto de 1860, llega el General federal Aranguren, luego de un revés militar en el Valle del Mocoties. (Derecha), Mesa de Los Indios. Esta parroquia se pronunció a favor de la Federación. Fotos: Yorman Moreno.

<sup>72</sup>

AGEM. **Ob. cit.** p. 230.

El 22 de julio de 1860 los federales se pronuncian desde Mucuchíes, donde le solicitan apoyo militar al General Modesto Rodríguez, para que le envíe suministro militar a los mucuchiceros, a fin de defender esta plaza de cualquier reacomodo de los godos desde Trujillo, donde se encontraba el más aguerrido de los caudillos andinos, el General Juan Bautista Araujo. Las facciones del Páramo, en su empeño por retener esta plaza mantuvieron vigías (observadores militares), en lo alto del Páramo de Timotes, con el fin de activar cualquier defensa de Mucuchíes, que ahora se encontraba en manos federales.

Por otra parte, en octubre de 1860 los centralistas retoman los cantones que estaban en manos de los federales, desde la Parroquia Las Piedras hasta la Villa de Tovar. El Sr. Gabriel Briceño, del Juzgado de primera Instancia de Mérida, hace una serie de señalamientos, durante la incursión federal a la Provincia, para determinar responsabilidades de algunos ciudadanos de la región: *1° / que esta provincia fue invadida por la facción, sin / que ninguno de sus vecinos estuviese de acuerdo / con los jefes 2° que los pronunciamientos en lo general / se hicieron por tomar á las fuerzas i 3° que de los saqueos / y demás [Aroperas] que cometieron los facciosos son reas / ponsables sus principales jefes*<sup>73</sup>. Si bien es cierto que algunos estratos de la sociedad emeritense no estaban en desacuerdo con la Federación, las minorías de la Provincia sí lo estaban también es cierto que las grandes mayorías apoyaban al Gobierno central para ese momento, por ser ésta una sociedad netamente apoderada o en su gran mayoría hacendada, latifundista, caudillesca, y para este momento ya con una población universitaria y no compartiendo las banderas políticas de los revolucionarios. En conclusión, había habitantes que sí manifestaban o compartían

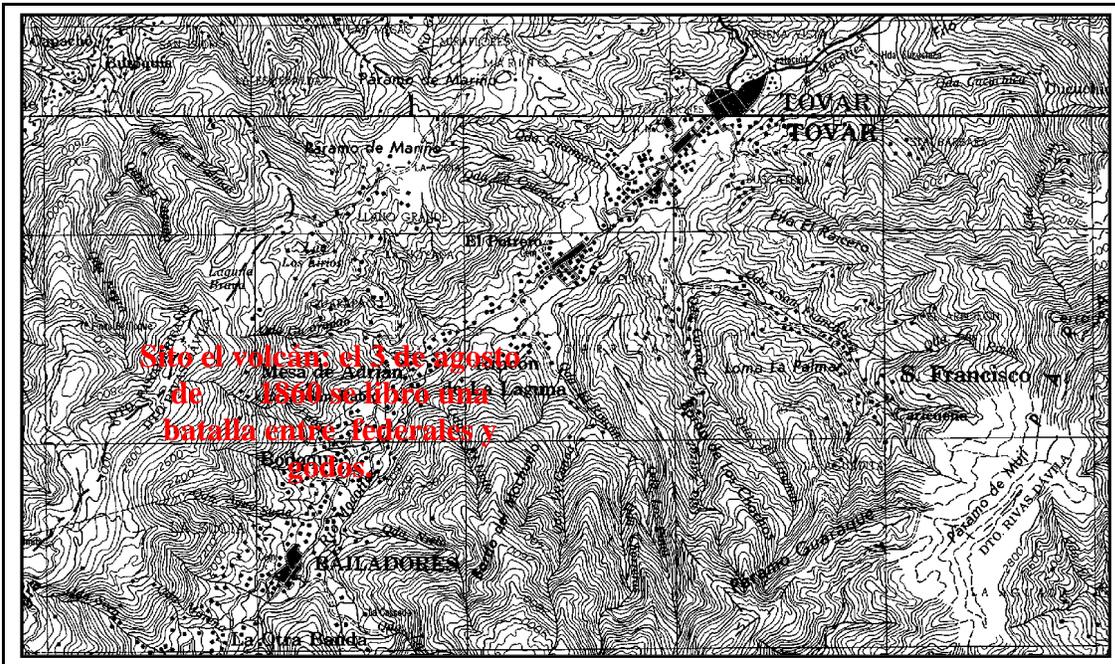
internamente con las facciones, tal como se puede evidenciar por los juicios que se le abren a varios ciudadanos por los pronunciamientos hechos en las parroquias donde ocurrió este hecho. Es decir, siempre hubo habitantes que de una u otra manera se manifestaron a favor de la Federación, sobre todo aquéllos que por ser excluidos de las bondades del Gobierno o por presenciar atropellos de los hacendados, cuando llegó el momento de manifestarse lo hicieron sin ninguna presión.

En segundo lugar, es cierto que los pronunciamientos hechos en general fueron en general por presiones, pero en otros fue el interés individual el que prevaleció. Y para finalizar, sobre los saqueos, es lógico que en toda guerra aquél que se resista a la voluntad del vencedor tiene que morir o recibir algún revés; en muchos casos, los saqueos que se hicieron en esta región fue de alimentos y éstos eran llevados a los lugares donde verdaderamente se libraban las peores batallas, por la ganancia del espacio tanto militar como político-territorial, que era en los Llanos venezolanos.

### **3.6. Eventos ocurridos en Tovar y Bailadores:**

Luego del asalto de los federales a la ciudad de Mérida, los del Gobierno concentraron sus fuerzas en el Valle del Mocotíes. Fermín Briceño, junto a Picón Grillet, recibieron el apoyo del General Febres Cordero; éste les enviaba una columna de 140 soldados por el Zulia, vía Bailadores; por su parte los federales al mando del Comandante Pulido y con una flota de 200 soldados, avanzaron hasta Tovar; al llegar a este Cantón se consiguieron con una fuerza enorme, en cuanto a material militar se refiere, ya que estaban provistos de rifles Minie, Sharp de última generación para la época a la que nos referimos. Pulido se replegó hacia Tovar y solicitó el apoyo del General Aranguren. El día 3 de agosto de 1860, aproximadamente a las diez de la mañana, según las investigaciones, *se rompen*

los fuegos en el sitio de El Volcán, en las afueras de Tovar vía Bailadores, posición fuerte ocupada por los constitucionalistas con una guarnición de 300 elementos, y comienza a sentir el empuje de los federales comandados por Aranguren y Pulido<sup>74</sup>. Los federales ganaban el enfrentamiento tras el apoyo de Aranguren, pero a los del Gobierno les llegara refuerzos de 100 soldados enviados por el General Andrade, comandados por Sacramento Velazco. Las tropas comandadas por Aranguren van perdiendo espacio por el potencial bélico de los del Gobierno al final de la tarde de ese día Aranguren buscó desesperadamente dónde colocarse, para cambiar la estrategia militar; después de seis días de asedio, los federales retrocedieron a Mérida.



Fuente: Cartografía Nacional.

<sup>74</sup>

Parra Dávila, Alvarado, Opt. cit p.p. 33

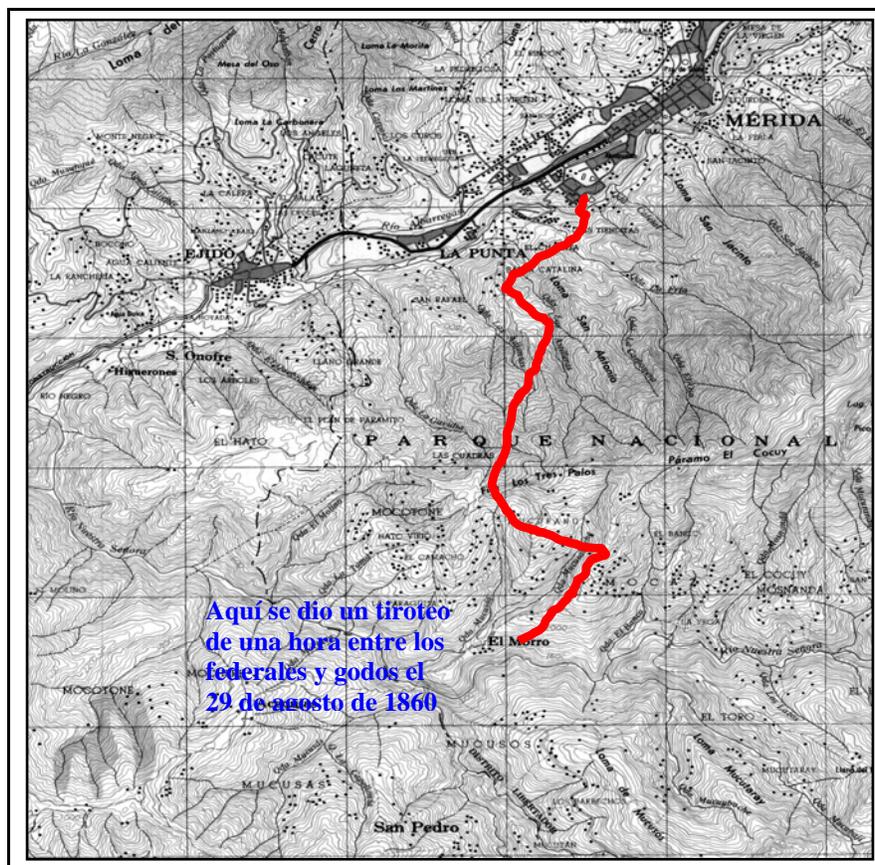
### 3.7. Repliegue de los Federales:

Después del revés en el Valle del Mocotíes, los federales se dirigen a Mérida, con la finalidad de replegarse allí, reforzar sus tropas y recibir refuerzos. En su retirada, al pasar por Lagunillas y San Juan, se encontraron con algunas concentraciones de vecinos que les hicieron frente, entre ellos *Benigno Cano*, pero éste no fue problema para Aranguren, ya que era gente mal armada. Los federales pasaron por El Moral, vía La Mesa de los Indios, y de allí rumbo a La Punta (hoy en día La Parroquia, Municipio Libertador). En el sector conocido como La Cuesta del Ciego apostaron unas trincheras para esperar a los godos, estos ya se encontraban en Ejido; éstos traen planes de contraatacar a las facciones federales que ya estaban replegadas en la ciudad de Mérida. El General Andrade solicitó apoyo de las tropas del Gobierno acantonadas en Trujillo, pero mandó un grupo de 50 soldados que bordearon a los federales y les llegaron por Milla. El 25 de agosto sucedió el contraataque; a los revolucionarios no les queda otra opción que agarrar por el antiguo camino al El Morro. La idea de éstos era escapar por los Pueblos del Sur, por el camino que los llevaría a los Llanos, pero la retirada no les sería tan fácil, pues los godos estaban dispuestos a seguirlos y darles muerte; *ante este nuevo giro de los acontecimientos, los oficiales del Gobierno disponen que la Columna Táchira con Bernardo Márquez y una compañía al mando del Capitán Picón retrocedan hasta Ejido y desde allí remonten los cerros en persecución del enemigo.*<sup>75</sup> El camino que tomado por los godos para llegar al El Morro, donde ellos suponían que deberían encontrarse con las facciones, es el que arranca de lo que hoy se conoce como Urb. Don Luís, La Vega, Llano Grande, y El Morro. En el

---

<sup>75</sup> Parra Dávila, Alvarado, Opt. cit p.p. 36

pueblo sureño ni se imaginan los acontecimientos que están sucediendo en la mayor parte del país y que ellos estaban a unas horas de ser testigos de un pequeño pero significativo evento que formaría parte de la historia de la Guerra Federal en Mérida; el enfrentamiento tuvo lugar más allá de El Morro cerca del río Moconón.

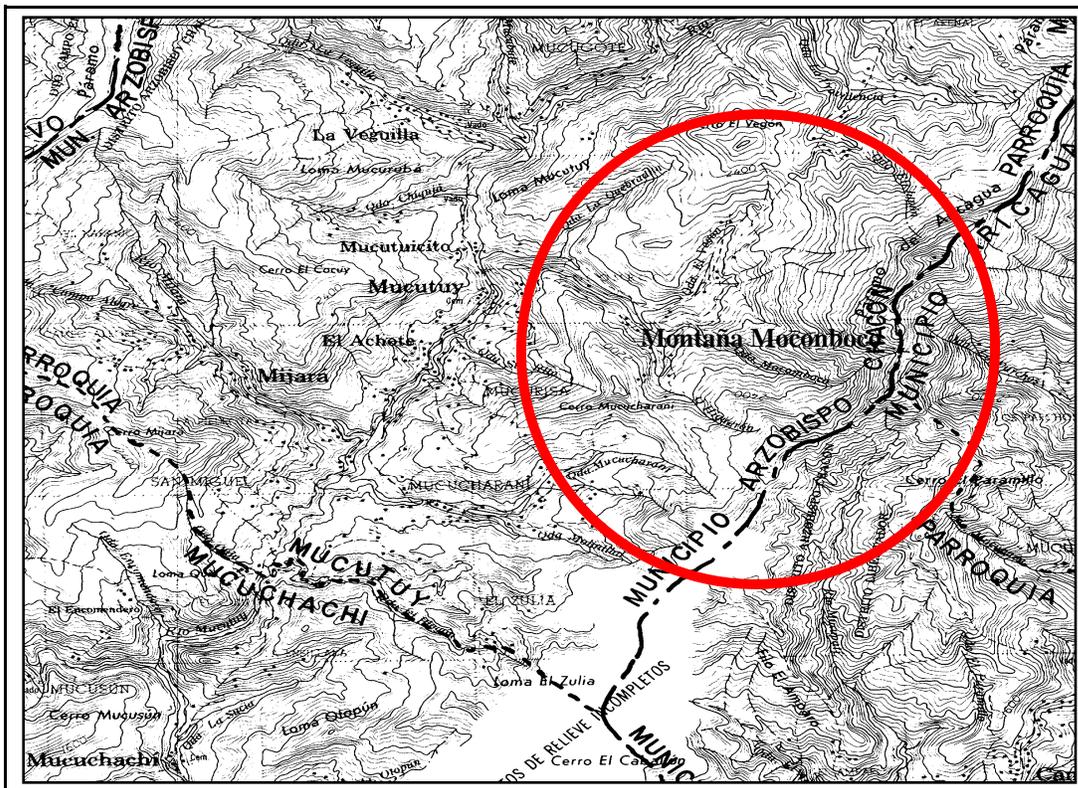


Ruta de escape de los federales por El Morro. Fuente: Cartografía Nacional.

Posteriormente los federales huyen por el camino, vía Mucutuy, con buen rumbo hacia Barinas, pero por cansancio, el Comandante no supo accionar bien su rumbo y llegaron a una emboscada en la montaña Moconboco, donde no tuvieron más opción que rendirse a los godos, con algunas excepciones de los que lograron escapar, como el caraqueño General Pedro Aranguren a quien que posteriormente agarraron.



Bayoneta encontrada en la Aldea San José de Asequias sector Mucusuru por el Prof. Manuel Vidalio Peña Rojas. Se presume que es del enfrentamiento entre los Federales y los Godos, por el sector del río Moconón.



En la zona marcada con el óvalo fue donde se desarrollaron los acontecimientos de Mocombo. Los federales fueron derrotados en esta zona y los que escaparon rumbo a Aricagua fueron hechos prisioneros. Fuente: Cartografía Nacional

La Provincia de Mérida, tal y como se puede constatar en la presente investigación, no estuvo tan aislada de los acontecimientos políticos, sociales y militares que trajo la Guerra Larga. Cada uno de estos aspectos se desarrolló de manera natural en el territorio andino, lo que está debidamente comprobado y no sólo por este trabajo de investigación, sino como se puede comprobar en el trabajo de García Muller: *En diferentes capítulos de esta investigación hemos copiado documentos sobre acontecimientos que se dieron en la provincia emeritense en la Guerra federal. Igualmente gracias a la informaciones de nuestro amigo el Lic. Carlos Villalobos tratamos de conseguir en la Biblioteca de la Facultad de humanidades y Educación de la universidad de Los Andes dos trabajos de ascenso que tratan sobre la temática: La federación en Mérida del Prof. Luís Monsalve y el del Prof. Luís Caraballo titulado el Federalismo Merideño y sus Constituciones.*<sup>76</sup>

---

76

□ García Müller, Luís. Op cit p.p.104

## CONCLUSIÓN

La investigación llevada a cabo es un tema que durante los últimos años, y muy en especial en la Universidad de los Andes, ya se había desarrollado; por lo menos un trabajo de grado y dos de ascenso reposan en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación. Resulta complicado llegar a un tipo de conclusión final, pues el tema es muy interesante en lo que se refiere al ámbito regional y como se pudo evidenciar, hasta local. Por ello es que toda la historiografía en que contamos sobre la Guerra Federal. Centra su poder investigativo en los grandes acontecimientos, que si bien es cierto son los que deciden, no hay que perder de vista los pequeños acontecimientos, los cuales aunque no son tan relevantes son de gran importancia para la historia local y regional.

En primer lugar, es poco el material que existe sobre el tema en lo que se refiere al ámbito regional y local, por lo que cualquier lector, institución u organismo interesado en conocer qué tanto influyó la Federación en las tierras de las Nieves Eternas podría encontrar en este trabajo una ayuda para aclarar cualquier duda sobre si este acontecimiento bélico dejó a un lado nuestro Estado, y qué tan comprometida estuvo la sociedad emeritense en el mismo.

En cuanto al hecho que produjo en la sociedad, se observó en los documentos y bibliografía consultada traída al análisis en un primer punto la no aceptación de la causa federal, es decir, los merideños en su mayoría desde un primer momento no compaginaron con los ideales que movieron la revolución, por ser una sociedad muy conservadora en lo que se refiere a la alta sociedad. Posteriormente, con la entrada de las tropas facciosas a la ciudad de Mérida se marco un modesto cambio de actitud; algunos

ciudadanos notables de la ciudad ejercieron algunos altos cargos ejecutivos y militares en el gobierno federal, y en el transcurso de los acontecimientos fueron objeto de enjuiciamientos, que la situación era tan dinámica que esos grandes acontecimientos cambiaron de manera abrupta la situación, hasta el punto de que los caudillos andinos, completamente en contra de los federales, optaron por unirse a la causa.

Por otra parte, para comprender el hecho o las preguntas que nos formulamos a continuación: ¿acaso los federales no querían controlar todo el país?, ¿Los cantones de las provincias andinas no estaban en los planes militares federales?, ¿Habría alguna inquietud por la situación que para principios de 1860 no controlaban las ciudades andinas? Y así muchas preguntas más podrían salir en esta lluvia de interrogantes y que por supuesto la presente investigación colabora en aclarar y responder de manera natural, sin necesidad de hacer del hecho un gran esfuerzo de investigación.

En nuestros estudios, para el hecho historiográfico predominaron las bibliografías que van desde lo nacional hasta lo local, y por supuesto y muy importante los documentos oficiales, como base fundamental para verificar los análisis hechos en los ámbito regional y local. En este sentido, todo lo relacionado a lo concerniente con lo general esta relacionado directamente o da sus respuestas para el desarrollo de lo regional de los acontecimientos sociales, militares y políticos. En cuanto a la documentación, ésta abre un gran horizonte imaginativo al formular las hipótesis o análisis para el ámbito regional y local; la investigación, a medida que se desarrollaba se tornó sumamente interesante para nosotros, tal vez por los eventos que ocurrieron y sus implicaciones; por ejemplo, lugares geográficos donde en ningún momento se podría pensar que ocurrieran enfrentamientos bélicos en el Estado Mérida; lo más interesante fue que sí ocurrieron verdaderamente tal es el caso de El Morro y sus alrededores, y ¿por qué? Esto es

interesante porque sencillamente para los moradores que hoy hacen vida en este pueblo, por ejemplo, seguramente no sabrán que esto ocurrió allí, otro caso es el hecho de ver algunos caminos hoy en día abandonados, y nosotros como investigadores nos hacemos preguntas: ¿hacia dónde iban?, ¿quiénes transitaban por ellas?, etc. Al encontrar con las respuestas, se pueden dar respuestas, podemos aclarar todas estas dudas.

Desde una perspectiva general, podemos concluir que la Guerra Larga nunca estuvo aislada del desarrollo de la sociedad venezolana después de la independencia, y aún más, nunca se desprendió de la herencia colonial. Todos estos hechos dieron origen a una gran división en la sociedad, en lo que se refiere a las grandes ciudades o a la sociedad rural.

Aún quedan muchos hechos no profundizados en esta investigación, pero aquí queda una fuente donde se podrán apoyar futuras investigaciones sobre el tema escogido. Lo que pretendemos aquí es dar las bases teórico-históricas, histórico - geográficas e histórico - bibliográficas para una aproximación a la realidad que se vivió en Mérida desde el punto de vista local y regional.

○ **BIBLIOGRAFÍA.** /

**A. Bibliografía.**

- Diccionario Pequeño Larousse ilustrado.
- Cardoza Sáez, Ebert Roberto. **El caudillismo en Venezuela: estudio del fenómeno político en los Andes venezolanos (1859-1903)**. Mérida: Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), 1997. (Trabajo de Maestría)
- Carrera Damas, Germán. **Una Nación llamada Venezuela**. Caracas: Monte Ávila, 1983.
- Morón, Guillermo. **Historia de Venezuela**. Caracas, **6 ed, Academia nacional de la historia**. 1974.
- **Diccionario de historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, , 1998.
- Méndez Sereno, Herminia. **Siglos de Historia de Venezuela desde 1492 hasta 1996 Guía para estudiantes**. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1997.
- Level de Goda, Luis. **Historia contemporánea de Venezuela Política y Militar (1858-1886)**, v 1, Caracas, Imprenta Nacional, 1954.
- **Diccionario Fundación Polar. Buscar datos**
- Alcántara, Tomás. **Guzmán Blanco**. 4 ed. Seguros, Caracas, 1992.
- **La doctrina liberal**. Caracas, Presidencia de la República, Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia, 1961.

- Díaz Sánchez, Ramón. **Guzmán, eclipse de una ambición de poder.** v.2. 5 ed. Madrid, Editorial Mediterráneo tomo II, 1968.
- Gil Fortoul, José. **Historia constitucional de Venezuela,** v.2, 5 ed, Tomo II, Ediciones Sales, 1964. **buscar ciudad**
- Morón, Guillermo. **Los presidentes de Venezuela, 1811-1999.** 5 ed, Caracas, Editorial Planeta, 1993.
- Torres, Eduardo, Loyola, Oscar. **Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación,** La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- González, Guinán, Francisco. **Historia contemporánea de Venezuela.** v.5, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954.
- Parra, Gonzalo. **El Régimen de la nacionalidad venezolana derivada de la Constitución del treinta y uno de diciembre de 1858,** Revista del Colegio de abogados, Caracas, 1967.
- Pérez Cruzatti, Evelio, **Zamora El camino a la gloria,** 2 ed, Guanare, Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora, 2000.
- Parra Dávila, Alvarado. **Moconboco y otros enfrentamientos armados durante la Guerra Federal en Mérida,** Mérida, Ediciones ABC, 1999.
- García Müller, Luís, **La Guerra Federal en Barinas 1859 – 1863,** Barinas. Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora, **buscar año**

#### **B. Documentos Oficiales:**

- **Conspiración, Infidencia y Asonada,** año 1858. Tomo VII.  
Folios: 204- 204 vto, 205- 205 vto.

**Conspiración, Infidencia y Asonada.** Año 1858. Tomo VII p.197.

### **C. Internet:**

- (On-Line). [http://www.ivic.ve/memoria/bios/codazzi\\_agustin.htm](http://www.ivic.ve/memoria/bios/codazzi_agustin.htm).
- (On-Line). [http://home.att.net/~fakemink/1830.html#TITULO\\_8](http://home.att.net/~fakemink/1830.html#TITULO_8).
- (On-Line). [http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/ver\\_efemerides\\_pag?id=5585](http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/ver_efemerides_pag?id=5585).
- (On-Line). [http://www.simon-bolivar.org/bolivar/gran\\_colombia.html](http://www.simon-bolivar.org/bolivar/gran_colombia.html)
- (On-Line). <http://home.att.net/~fakemink/1821.html#T2>.
- (On-Line). <http://www.analitica.com/bitiblio/bolivar/cartagena.asp>
- On Laing. <http://www.analitica.com/bitiblio/bolivar/cartagena.asp>
- (On-Line). <http://www.simon-bolivar.org/bolivar/index.html>
- 2006 (On-Line). <http://www.venezuelatuya.com/historia/oligarquias.htm>.
- (On Line). <http://200.74.229.60/nosotros/historia/guerrafederal.html>.
- (On-Line). <http://200.74.229.60/nosotros/historia/guerrafederal.html>.

### **D. Hemerográfico:**

- El Nacional.
- Universal.
- Frontera.

